

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES *CAMPUS ARAGÓN*



LAS ESCUELAS SECUNDARIAS ESTATALES EN CHIMALHUACÁN, LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA O. VOCACIONAL (UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA)

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGIA

PRESENTA

MA^{IR} IRENE ARRIAGA CAMACHO

ASESOR

MTRO. ARTURO VICTOR MONTIEL MARTÍNEZ

m. 340907

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**LAS ESCUELAS SECUNDARIAS
ESTATALES EN CHIMALHUACÁN,
LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Y LA O. VOCACIONAL**

(UNA REFLEXIÓN PEDAGÓGICA)

DEDICATORIAS

*En este espacio quiero expresarles mi agradecimiento infinito,
porque han estado conmigo, en los buenos, pero sobre todo
en los malos momentos, que es cuando más los he necesitado.*

A ti Gerardo,

*por compartir conmigo más de 10 años de conocernos, y caminar juntos,
de haber pasado tantas cosas hermosas a tu lado y de que aún tengas
la paciencia para seguir aquí. Gracias por darme tanto.*

Porque un maravilloso 4 de Octubre de 1996, apareciste en mi vida, dándole un giro a mi existencia. Porque llegaste a iluminar con tu presencia mi vida, me impulsas en los días difíciles a seguir adelante y simplemente porque te amo, gracias por todo.

Jennifer hija mía.

AGRADECIMIENTOS

Por su paciencia, su tiempo, por los encuentros y desencuentros, por darme la oportunidad de continuar, gracias a usted que supo esperar y me apoyo siempre, cuando el camino se cerraba aprendí, que no debemos dejarnos llevar por la adversidad, y retomar esa fuerza que nos hace diferentes, y seguir adelante, por ello, gracias nuevamente por compartir tanto tiempo de trabajo.

Gracias infinitas.

Profesor Arturo Montiel Martínez.

Gracias también a esas grandes columnas que siempre me apoyaron y me siguen apoyando, que sufrieron y rieron conmigo, me enseñaron con sus acciones a luchar por ser mejor cada día. Hoy que concluyo este trabajo que para mi es muy valioso e importante, quiero que sepan que sin su ayuda y sacrificios, no hubiese sido posible, por ello y por todo lo que me han dado, Gracias.

PAPA y MAMA...

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ORIENTACIÓN EN MÉXICO.

1.1	LA ORIENTACIÓN EN MÉXICO.....	29
1.2	LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.....	35
1.3	SURGIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN COMO PRÁCTICA DEL PEDAGOGO.....	41
1.4	LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA O. VOCACIONAL.....	45

CAPITULO 2. LAS SECUNDARIAS ESTATALES Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

2.1	PERFIL PROFESIONAL DEL ORIENTADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS.....	57
2.2	FUNDAMENTACIÓN DEL BINOMIO TEORÍA-PRÁCTICA INMERSO EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL.....	59
2.3	EL CONSTRUCTIVISMO Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	63

CAPITULO 3. EL PEDAGOGO Y LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

3.1	PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA E.N.E.P. ARAGÓN.....	69
3.2	FORMACIÓN QUE RECIBE EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO-VOCACIONAL EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.....	79

**CAPITULO 4. EL PEDAGOGO Y SU FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA
COMO ORIENTADOR.**

4.1	PROBLEMÁTICAS A LAS QUE SE ENFRENTA EL PEDAGOGO EN EL CAMPO LABORAL.....	85
4.2	OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA EL PEDAGOGO.....	87
4.3	POSIBILIDADES DEL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR VOCACIONAL.....	89
	CONCLUSIONES.....	91
	ANEXOS.....	97
	BIBLIOGRAFÍA.....	113

INTRODUCCIÓN

“Uno de los problemas más comunes a los que se enfrenta el pedagogo es que su actividad se encuentra inmersa en un campo de trabajo que frecuentemente está cubierto por otros profesionistas”.¹

De esta manera su trabajo se ve encasillado en la docencia, o en la elaboración de planes y programas de estudio y en algunos casos en la evaluación. Sin embargo las actividades mencionadas no son el único quehacer del pedagogo, por lo cual es importante reconocer su trabajo en la educación en general, debido a que también encontramos al pedagogo inserto en las áreas de capacitación, investigación, orientación, educación especial, etc.

La investigación ha sido realizada con la finalidad de aportar elementos para enriquecer a la orientación como una práctica pedagógica, abarca desde la concepción de la idea de orientación, la orientación educativa-vocacional, el perfil profesional, el proyecto de vida, el concepto de adolescencia, etc.

La problemática “Las escuelas Secundarias Estatales en Chimalhuacán, la Orientación educativa y la Orientación vocacional” (Una reflexión pedagógica), puede aportar elementos para esta práctica, y desde nuestro punto de vista, consideramos que es imprescindible una formación teórica y práctica en el orientador educativo-vocacional, lo cual permitirá que los orientadores inicien el análisis de su práctica cotidiana y puedan dar cuenta de ella, y entonces busquen estrategias para enriquecerla. “Pero a nuestro parecer, ello sólo se realizará, desde el marco del ser y hacer de la orientación educativa-vocacional.

La orientación educativa-vocacional, es un tema interesante y de vital importancia para el pedagogo, debido a que es un espacio en el ámbito laboral, en el cual este profesionista puede y ha incursionado con éxito.

Al referirnos a la orientación educativa y a la orientación vocacional, consideramos necesario mencionar que para fines de la presente investigación y apoyándonos en las aportaciones de Rodolfo Bohoslavsky, la orientación es un espacio de colaboración, donde el orientador y el orientado se encuentran, para tratar de abordar problemáticas escolares, de aprovechamiento, familiares, emocionales, etc. que de alguna manera se entrelazan y afectan al orientado.

La relación entre orientador y orientado se encuentra mediada por un dialogo, donde se pretende que el orientador encuentre elementos que le permitan a él y sólo a él darle solución a las problemáticas que se le presentan, ya sea como se menciono de índole familiar, escolar, emocional, etc. Así también pensamos que es fundamental, que el orientador dentro de la práctica educativa aborde además de problemas escolares, como el aprovechamiento escolar, las técnicas de estudio, la adaptación escolar y social, trabaje con problemas de índole vocacional, debido a que es precisamente en el nivel secundaria, donde el alumno se enfrenta ante la situación de elegir, seleccionar y decidir que hará en el futuro.

En este trabajo de investigación, se pretende realizar un análisis de la práctica de la orientación educativa-vocacional, que se lleva al cabo en el Estado de México, en las escuelas secundarias, y particularmente en el municipio de Chimalhuacán.

¹ Guevara. Niebla. Gilberto. La crisis de la educación superior en México. Editorial Nueva imagen.1983 p.11

Por ello en este apartado creemos necesario mencionar datos relevantes acerca de este municipio, debido a que es el lugar central de nuestra investigación.

Chimalhuacán, denominado Chimalhuacán Atenco; posee una extensión aproximada de 46.61 Km. Cuadrados, colinda al norte con el municipio de Texcoco, al sur con el municipio de la Paz, al este con el municipio de Chicoloapan y al oeste colinda con el municipio de Nezahualcoyotl.

El municipio de Chimalhuacán, adopta la forma de una vasta llanura que se extiende en la rivera sur del lago de Texcoco y un pequeño cerro al centro, denominado por deformación de su nombre "Chimalhuache", esta elevación ortográfica tiene una altura máxima de 2370 Msnm.

El 4 de Octubre de 1842, se considera como fecha oficial de la erección del municipio.

Chimalhuacán Atenco, viene de la raíz náhuatl Chimall, escudo, nua partícula posesiva y de can lugar.

Atenco, ATL agua, tentli, orilla y Co preposición, lo cual se traduce como "Lugar a la orilla del agua donde están los poseedores de escudos".

La población económicamente activa, se emplea en fábricas, dependencias oficiales o bien han emprendido negocios por cuenta propia. Aproximadamente se cuenta con 1200000, habitantes.

El territorio municipal se divide en 2 villas, 4 barrios antiguos, 25 barrios nuevos, 8 fraccionamientos, 2 zonas urbanas ejidales, 1 ejido y 2 zonas comunales. Cumple actualmente 161 años de su erección como municipio. Es importante mencionar que este municipio tiene mucho de erección, pero los barrios que lo conforman, se encuentran en la pobreza, incluso existen en su mayoría calles sin pavimentar, el servicio de luz eléctrica en muchos de los barrios no es regular, existe mucho vandalismo y por lo general se ha observado que los habitantes que rodean al municipio no poseen una identidad como Chimalhuacenses, debido a que han llegado a habitar en este lugar por la exigencias de su economía, o por que no les quedaba de otra, y en este sentido, no existe un arraigo por el lugar donde se vive, lo cual consideramos repercute de manera importante en la problemática que hoy nos ocupa referente a la orientación educativa y vocacional.

En este trabajo partimos del supuesto de que: *La orientación Educativa y Vocacional, que se realiza en las escuelas secundarias en el Estado de México, se realiza sin que los orientadores tengan un sustento teórico que fundamente las acciones que realizan, lo cual ha ocasionado que los individuos que se encuentran en dicha práctica ejerzan esta función, únicamente dejándose guiar por el sentido común, por la repelición de acciones de sujetos con mayor antigüedad, así como por actividades que los directivos les encomiendan, desde la disciplina de los alumnos hasta aquello que se pudiese ofrecer, dentro y fuera del quehacer del orientador, ocasionando que la orientación se haya reducido al mero aspecto administrativo, al control de la conducta, etc., y con ello a un hacer carente de un sustento teórico.*

El constructivismo aparentemente es la teoría oficial que se trabaja en el Estado de México, en general en las diversas asignaturas desde 1993 con la Modernización educativa, y debido a que es imprescindible apoyar nuestro trabajo en elaboraciones teóricas que permitan sustentar lo que se ha propuesto, además de que es necesario mantener una vigilancia sobre la investigación, la tesis se ha sustentado en el constructivismo:

"Básicamente puede decirse que el constructivismo, es la idea que mantiene que el individuo, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores:

El conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano, el cual construye con los esquemas que posee, es decir, con lo que construye en su relación con el medio que le rodea".²

Nuestra intención al utilizar al constructivismo como sustento teórico es porque en base a lo anterior consideramos que ofrece alternativas que nos permitirán resolver la problemática planteadas, en cuanto a la orientación educativa y vocacional así como articular un espacio donde se de respuesta a nuestras interrogantes, ya que los principios del constructivismo parten de considerar a la educación como un agente socializador, donde el alumno aprende en función de los esquemas que posee, es decir que el alumno cuenta ya con elementos que le permiten fortalecer el conocimiento que se le da en la escuela.

Se pretende recopilar información, utilizando la técnica de la encuesta, con profesionistas que trabajen como orientadores, con la finalidad de conocer como se lleva a cabo la orientación educativa y vocacional en la realidad, así como las condiciones institucionales en las cuales se realiza; lo cual será analizado para reforzar la problemática planteada y sustentar la propuesta pedagógica que se pretende abordar en la presente tesis de investigación.

Además es necesario que el pedagogo al ubicarse como orientador vocacional, tenga los elementos teóricos y prácticos necesarios para realizar satisfactoriamente ésta práctica, por lo cual hemos trabajado la presente investigación en cuatro capítulos:

En el Capítulo 1 *Antecedentes históricos de la orientación en México.*

Se inicia enmarcando los antecedentes de la orientación en México y en el Estado de México, como eje principal a través del cual se pretende retomar la información histórica sobre la orientación en nuestro país, lo cual nos permitirá analizar a la orientación, a la orientación vocacional y a la orientación educativa. Además de articular los siguientes capítulos; estableciendo datos importantes, que nos permitan analizar a la orientación, a la orientación vocacional y a la orientación educativa.

En este mismo apartado, se aborda el surgimiento de la orientación como práctica del pedagogo, así como su importancia dentro del campo laboral, en la toma de decisiones de los individuos, ante el mundo laboral y ocupacional al cual se enfrentan; este problema en México se presenta inicialmente durante la adolescencia y más aún cuando se esta por finalizar los estudios secundarios, debido a que es en éste momento donde el adolescente ha de elegir a que escuela de nivel medio superior ingresará al concluir sus estudios, o incorporarse al trabajo, por lo cual, la orientación educativa-vocacional adquiere mayor importancia.

En el Capítulo 2 *Las Secundarias Estatales y la Orientación Educativa.*

En este apartado se trabaja y analiza un aspecto fundamental el perfil profesional del orientado, analizando lo que hace y debería hacer un orientador, además de los conceptos de teoría y práctica, lo cual hemos ubicado y definido como un binomio inseparable que debe estar presente para poder argumentar el sentido en este caso de la orientación educativa y vocacional, permitiéndonos construir así un espacio de reflexión y construcción a partir de la praxis de esta actividad orientadora.

² Carretero. Mario. Constructivismo y educación. Editorial. AIQUE. Argentina, 1998 p. 21.

Durante el Capítulo 3, *El pedagogo y la orientación vocacional*, se abordan aspectos fundamentales para la práctica de los pedagogos como orientadores vocacionales, aquí se establece un marco general, analizando el plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la Escuela Nacional de estudios profesionales "Aragón", vigente hasta el 2002, donde se analizó si este plan genera posibilidades para que el pedagogo incursione en el campo de la orientación educativa y vocacional, así como sus limitantes dentro de esta práctica.

Además, se analiza la formación que el pedagogo recibe para incursionar en la orientación educativa-vocacional, manifestando que debido a la desvinculación que existe en el currículum de la licenciatura en pedagogía, el pedagogo se enfrenta a diversas problemáticas que en ocasiones lo marginan de ciertas prácticas.

En el cuarto y último capítulo, *El pedagogo y su formación teórica y práctica como orientador*, se analizan y cuestionan cuáles son las problemáticas a las que se enfrenta el pedagogo al querer incursionar en el ámbito laboral, sus limitantes, debido a la falta de un status laboral, así como las oportunidades de empleo que existen para este profesionista, desde el espacio como docente, hasta el de orientador educativo-vocacional, entre otras tantas. Se abordarán también las posibilidades que tiene el pedagogo como orientador vocacional, especificando que es necesario que el pedagogo busque y abra espacios que aún le son negados, o donde se prefiere la inserción de otros profesionistas porque se conoce lo que éstos realizan y en el caso del pedagogo su práctica no es muy común.

Por último, en este espacio consideramos necesario mencionar que el tema que se eligió, nos parece interesante y con posibilidades para continuar investigando sobre él, en este trabajo pretendemos aún con nuestras limitaciones y recursos, que el sujeto que ejerce la orientación, reflexione sobre sí mismo, sobre sus posibilidades, habilidades, etc. de manera individual, y logre la comprensión de su realidad con la posibilidad de transformarla.

CAPÍTULO 1

**ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA
ORIENTACIÓN EN MÉXICO**

1.1 LA ORIENTACIÓN EN MÉXICO

A continuación se abordarán los antecedentes históricos más relevantes sobre la orientación en México, porque a nuestro parecer es fundamental tener un panorama de cómo ha ido evolucionando a través del tiempo, debido a que a nuestro parecer ello ha propiciado la percepción que se tiene de esta práctica hasta el momento actual.

Durante 1910, La sociedad mexicana se encontraba en un período lleno de inestabilidad política y social que exigía un sistema pedagógico correspondiente con las necesidades de la época. Se luchaba por una educación popular que contribuyera al establecimiento de la justicia social, pero Porfirio Díaz tan sólo conformaba proyectos educativos que poco perjudicaran a su gobierno y que contuvieran la fuerza que los sectores descontentos de la población iban alcanzando.

Con la interrupción de la revolución y la implementación de la constitución política de 1917, muchos mexicanos disfrutaron de mejores condiciones de vida, aunque no se puede pensar que la satisfacción de las inquietudes del movimiento armado haya sido alcanzada totalmente:

De hecho cuando se llegó a la segunda década de este siglo, el país “Confrontaba la difícil tarea de integrar un modelo de gobierno capaz de homogeneizar las políticas de desarrollo nacional para satisfacer las demandas de una población restringida por su alto grado de desigualdad cultural, económica y social. Así mismo el estado mexicano se encontraba limitado para determinar un ideario o programa revolucionario, por la presión constante y agresivas de los intereses locales y extranjeros. Una nueva década se iniciaba en México en medio de la inestabilidad política y la desintegración económica. La industria petrolera fue la única que sobrevivió las consecuencias de la lucha armada mientras que toda la producción nacional sufría un retroceso tal que para 1920 apenas se alcanzaban los niveles de productividad que por persona existían en 1910”.³

En 1917 se suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y se constituye el departamento de Universitario de Bellas artes, que estuvo a cargo de José Vasconcelos, este hecho es importante, ya que de estas instituciones se originó la secretaría de educación pública, la cual fue fundada en 1921, en 1926 se crea el departamento de psicopedagogía e higiene mental, la sección de orientación educativa y vocacional, así como el instituto nacional de pedagogía.

Así se inician los intentos formales para introducir la orientación en las escuelas secundarias estatales, en donde al orientador se le ubica en labores de control escolar, actividades administrativas, y en la supervisión de los alumnos, en ese tiempo la orientación se utilizaba indistintamente como vocacional o profesional. Ante este panorama, Obregón, que era en ese entonces el presidente, define como meta para el desarrollo nacional la industrialización; a su vez, orienta a la educación hacia todos los niveles, que en esas condiciones no podían menos que ser demandados.

El desarrollo de la orientación educativa en nuestro país ha dependido de las políticas de gobierno y de las políticas educativas de cada período.

³ Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México. Edit. S. XXI, México, 1981, pp. 88-89

Por ejemplo "En 1926, la formación educativa de los adolescentes, se consideró como instrucción de preparación para que después se pase a niveles más altos de educación. Surge así la educación secundaria, en la cual se consideraron aspectos profesiográficos entre sus contenidos. Para lo cual, la Secretaría de Educación Pública, creó el departamento de psicopedagogía e higiene mental, con una sección de Orientación Educativa y Vocacional, así como el Instituto Nacional de Pedagogía".⁴

En 1933, la UNAM, organiza cursos y conferencias sobre formación profesiográfica, iniciando así con los antecedentes de la orientación.

Debido a la necesidad de orientación vocacional y profesional en México, investigadores como Luis Herrera y Montes, José Robledo, Roberto Solís Quiroga y otros, iniciaron estudios basándose en el aspecto psicosocial del alumno mexicano, trabajando con instrumentos psicopedagógicos desarrollados en otros países.

En 1942, se inicia en la Escuela Normal Superior de México, la especialidad de técnico en educación, con lo cual empieza la formación de los que más tarde se incorporaron al servicio de orientación educativa y vocacional.

Durante los años cincuentas, se reorganizan las actividades de orientación educativa en las escuelas de segunda enseñanza (Educación secundaria).

Herrera y Montes elabora en 1950, un proyecto en el cual se creó el servicio de orientación educativa y vocacional para la segunda enseñanza, el cual es aprobado en febrero del mismo año, siendo el Lic. Manuel Gual Vidal, Secretario de Educación Pública.

En 1952, el Profr. Luis Herrera y Montes, y sus colaboradores, siendo Secretario de Educación pública el Lic. Manuel Gual Vidal, establecen la oficina de orientación educativa en secundarias generales del DF.

Entre 1952 y 1958, se conforman los servicios de orientación en el Instituto Politécnico Nacional (I.P.N) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En 1954 se inicia el servicio de orientación educativa en las escuelas diurnas, ubicándose a la atención de problemas de aprendizaje y en la orientación vocacional para los alumnos de tercer grado. En este mismo período, Herrera y Montes elabora el primer programa de orientación educativa y vocacional en su obra titulada "La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza", editada por la SEP.

"En 1960, se establece como obligatorio el servicio de orientación educativa en tercer grado".⁵ Impartiéndose a partir de ello una hora de clase a la semana, la cual se encontraba integrada en el plan de estudios de Educación Secundaria.

En 1964 se estructura la Universidad de Morelos y en 1966 se crea el servicio Nacional de Orientación Vocacional (S.N.C.V.) dependiente de la dirección general de acción social.

En 1968 se incluye el servicio en Secundarias técnicas y en 1970 se difunde el servicio a la educación media superior. Es importante aclarar que en los 70's, se suscita una masificación en la enseñanza, con lo cual se requirió de una mayor cobertura de la orientación para satisfacer las necesidades de los alumnos.

En 1975-1976, cambia el plan de estudios para las Escuelas Secundarias, en el cual ya no se contempla la sesión semanal de orientación educativa, la cual se impartía a los alumnos de tercer grado.

⁴ Ibidem, p. 28

⁵ Idem.

Por lo anterior el servicio de orientación requiere diversificar sus métodos técnicas y procedimientos, para poder atender eficientemente a los estudiantes. Por ello el enfoque conceptual referente a la elección-vocación, sufre una transformación al considerar a dicho fenómeno dentro de un contexto social, ubicando a la orientación vocacional como un proceso tendiente a facilitar en el estudiante la captación de posibilidades y necesidades de su entorno social y analizar en éste sus expectativas educativas y laborales.

En los inicios de los 80's se oficializa la orientación denominándose Orientación educativa y Vocacional: la cual cobra gran interés desde el 7 de diciembre de 1982, cuando queda plasmada en el acuerdo de organizaciones y funcionamiento de las escuelas de educación secundaria en la sección IV, Art. 25, donde se establece el proporcionar el servicio de orientación educativa de acuerdo a los objetivos de acuerdo a los objetivos de la educación secundaria y a las normas aplicables.

En Octubre de 1984 se dan los criterios jurídicos para establecer el Sistema nacional de Orientación Educativa (S.N.O.E), por decreto presidencial.

En 1986, la comisión nacional para la educación superior, en su XXII reunión ordinaria de la asamblea general de la A.N.U.I.E.S., aprueba el proyecto 1.2 referido al Sistema Nacional de Orientación Educativa. En dicho documento se remarcaba la importancia de proporcionar el servicio de orientación educativa y vocacional a todos los estudiantes.

En 1988, se constituye el documento sobre "Servicio de orientación educativa" (SOE), en el cual se establecen las áreas de servicio de la orientación en el estado de México, las cuales ya se comentaron y que en total son cinco.

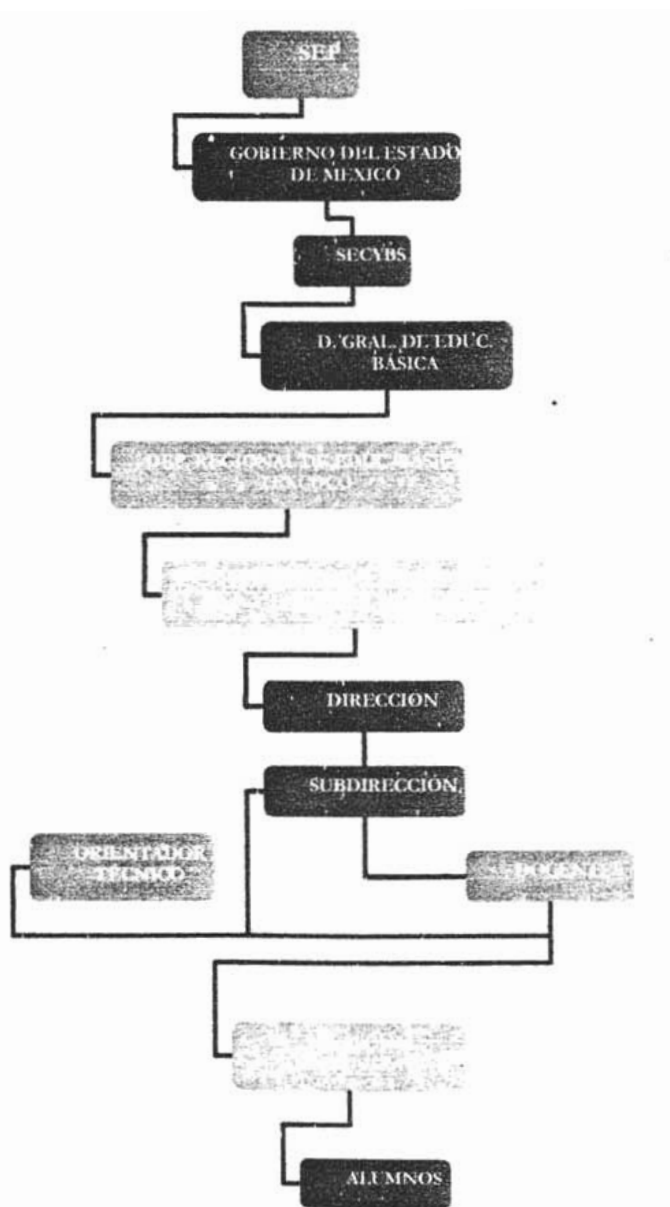
De 1991-1992, se elabora la guía de material de apoyo I y II, para reforzar el servicio de orientación educativa en las escuelas secundarias del estado de México, en el cual se incluyen sugerencias de actividades para cada una de las cinco áreas, con el objetivo de lograr mejores resultados.

En 1993-94, se realiza un foro estatal para analizar la práctica de la orientación educativa en las Escuelas secundarias, en el cual participaron por región los orientadores en servicio.

En este foro, se manifestaron las dificultades para orientar a los alumnos, también se propusieron alternativas de solución y se intercambiaron experiencias, con el objetivo de fortalecer el servicio de orientación.

Por otro lado el Sistema de Orientación Educativa (SOE), desde 1994, tiene una tendencia de diagnóstico laboral y de la clasificación de los educandos en la distribución de las opciones educativas, en donde México genera recursos humanos es decir "Mano de obra calificada", para el mercado laboral, respondiendo sobre todo a las expectativas de los Estados Unidos, los cuales son entre otros saber hacer sin pensar, es decir hacer, producir, pero aunque esto es una realidad pensamos que el orientador debe colaborar con el educando para que tome conciencia de su realidad, de las circunstancias en las que vive y de esta forma coadyuvar a la verdadera formación y desarrollo de sus capacidades que le permitan elaborar un proyecto de vida real, menos frustrante, tratando de que el alumno se vislumbre en su momento actual y en su realidad histórica y en un futuro muy cercano.

Ante las problemáticas planteadas en las diferentes reuniones y foros con orientadores, el sector educativo estatal fue dividido en 6 regiones, para mejorar la calidad de la educación y propiciar la simplificación administrativa, se conformo a sí el siguiente organigrama:



Las 6 regiones dependen de la Secretaría de educación, cultura y Bienestar social del Estado de México; donde cada orientador trabaja con dos grupos, y en tercer grado, existen asignadas tres sesiones a la semana, en primer y segundo grado, no hay sesiones asignadas, pero el orientador en ausencia de algún docente, debe trabajar con el grupo, abordando el programa de orientación. Es importante mencionar que desde 1981, el orientador recibe un nombramiento con la categoría de orientador técnico.

La orientación requiere diversificar sus métodos, técnicas y procedimientos, para poder atender con más elementos a los estudiantes, donde el enfoque conceptual referente a la elección-vocación, sufre una transformación al considerar a dicho fenómeno dentro de un contexto social, ubicando a la orientación como un proceso tendiente a facilitar en el estudiante la captación de posibilidades y necesidades de su entorno social y analizar en éste sus expectativas educativas y laborales.

En este nuevo devenir histórico, la orientación educativa, se enfrenta al reto de la incertidumbre de los campos ocupacionales fundamentalmente y a las propias necesidades cambiantes del país, la actual orientación educativa se asiste de diversas áreas, de la pedagogía, la psicología, la sociología, economía, los medios de comunicación, la investigación educativa y de la tecnología, los cuales van desarrollando nuevas expectativas en la práctica de la orientación educativa, en cuanto a que en la actualidad el alumno se encuentra con que cada día existen más alternativas de estudio y preparación, de las cuales deberá optar por alguna de ellas.

La reforma al plan de estudios de 1993, establece a la orientación como una asignatura, donde en forma colectiva los estudiantes se informen y reflexionen de manera directa sobre los procesos y problemas que de manera directa influyen sobre sus actividad personal: en este sentido la asignatura no sustituye el servicio individualizado, sino que lo complementa y permite al orientador localizar los casos en los que su intervención puede ser oportuna y positiva.

De esta manera fue como surge la orientación en México, y como se puede analizar, en los planteamientos anteriores, se vislumbra la actual conformación de la práctica de la orientación, por lo cual consideramos necesario a continuación enmarcar como se inicia la orientación en el Estado de México, puesto que es el espacio en el cual se realiza nuestra investigación.

1.2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

En lo que se refiere al Estado de México, la orientación se trabaja en las escuelas secundarias pertenecen a la Secretaría De Educación Cultura Y Bienestar Social (SECYBS), correspondientes al nivel medio básico, donde a partir de 1953, se establece el servicio de orientación técnica en las escuelas de la entidad, siendo director de educación pública el Profr. Domingo Monrroy Medrano y jefe del departamento de secundarias el Profr. Carlos Hank González, de este departamento depende el departamento regional, de este las supervisiones, de estas la dirección escolar, de esta la subdirección y de está la orientación.

La orientación no cuenta con un departamento específico, el servicio de orientación educativa empieza a funcionar en las escuelas de la ciudad de Toluca, en donde las funciones de los orientadores estaban enfocadas a labores de control escolar, administrativas, supervisión de alumnos. Dichas funciones se encontraban sustentadas más en el empirismo que en lo teórico o normativo, consideramos que en la actualidad se sigue con el mismo enfoque, es decir el orientador controla al grupo de alumnos a su cargo, realiza trabajo administrativo y supervisa a los alumnos.

El departamento de psicopedagogía, es creado en 1960, comienza a trabajar en forma directa con alumnos, a los que brindaba orientación vocacional y atiende casos especiales a través de terapia. A este departamento se debe la formulación del "plan rescate" que inicia en las escuelas secundarias de Toluca en 1966, el cual pretende elevar el aprovechamiento de los alumnos, debido a que existen escuelas con altos índices de reprobación y deserción, en este proyecto se trabaja con escuelas piloto, donde se ofrece el servicio de orientación como una alternativa para detectar cuales son las problemáticas de los alumnos que han originado la reprobación y deserción.

En 1973, se funda en Toluca el Colegio de Orientadores de la ciudad de Toluca, donde se aplican programas de orientación educativa y vocacional en 16 escuelas como centros pilotos en el interior del estado aplicando técnicas de Freinet.

En 1981 por la necesidad apremiante de brindar orientación educativa y vocacional en la entidad se otorgan plazas de orientadores técnicos, extendiéndose posteriormente a todo el estado, lo cual desafortunadamente ocasiono que las autoridades no se detuvieran a verificar quienes podrían ocupar dichas plazas de acuerdo a su perfil profesional, sino que se otorgaron por arbitrariedad originando las problemáticas de falta de formación en los orientadores.

En 1987 en el Estado de México se inicia en la división de estudios de Postgrado de la facultad de ciencias de la conducta de la (U.A.E.M.), Universidad del Estado de México, la especialidad de Orientación en educación, la iniciativa para crear este postgrado parte de las autoridades de la Universidad ante la necesidad de contar con profesionales especializados para cubrir la demanda de los servicios de orientación, con lo cual pensamos se dio un gran avance en la orientación puesto que es cuando se ve la necesidad de tomar en cuenta el perfil profesional del orientador, que durante más de 34 años se ignoró, pero finalmente se reconoce la importancia que tiene el contar con profesionales especializados.

Con la intención de fortalecer los lazos profesionales entre los prestadores del servicio de orientación educativa y vocacional, surge en México la (AMPO), Asociación Mexicana de Profesionales de la Orienta

ción, con el surgimiento de esta asociación se pretenden provocar transformaciones laborales en el sector educativo y específicamente en el servicio de orientación, ya que esta asociación ofrece cursos, conferencias, convenciones anuales, etc. donde el objetivo primordial es trabajar con los orientadores en servicio para poder brindar elementos técnicos que apoyen el trabajo de los orientadores en general. El registro de AMPO, data de 1979, que con sus propios estatutos y vida jurídica, su objetivo es: fortalecer la práctica de la orientación de manera teórica y práctica, brindando a los asociados, las facilidades para participar en todos los eventos de desarrollo de su vida interna y crecer a escala internacional, a través de los eventos organizados por la asociación con delegaciones en el interior del país, mantiene comunicados a los orientadores informándolos de los avances del servicio, siendo el Estado de México de gran importancia.

En 1988, la revisión de documentos relacionados con la orientación da como resultado la elaboración del SOE (Servicio de orientación educativa), en el cual se define la naturaleza del servicio de orientación estableciéndose las áreas de acción (para el estudio, escolar, vocacional y para la salud), los límites de éstas y las funciones del orientador, además de contener los programas para los tres grados. (las áreas se trabajan en la pág. 33 de esta tesis)

Durante el sexenio 88-94, se formuló un nuevo modelo educativo de acuerdo con los requerimientos políticos, económicos, sociales y culturales de nuestro país lo cual implicó determinar el ámbito de la orientación. Surgiendo el manual para el servicio de la Orientación Educativa en las Escuelas Secundarias, en el cual se retoman las cuatro áreas anteriores y se agrega el área social, conformándose así cinco áreas (para el estudio, escolar, vocacional, social y para la salud) así como las responsabilidades de cada uno de los elementos involucrados en su funcionamiento.

Las actividades incluidas en cada una de las áreas requieren ser trabajadas por los orientadores en los tres grados de la Educación Secundaria, a través de técnicas de grupo principalmente, en horarios fijos como si fuera una clase más para los alumnos y con actividades planeadas a partir de los programas a los que se hace alusión.

El plan de estudios desarrollado en estas instituciones como resultado de la firma del acuerdo para la Modernización de la Educación Básica, después de la negociación de la deuda externa, dice el presidente en su presentación, "la modernización educativa ha sido preocupación destacada y el tema al que he dedicado más tiempo y atención".⁶

"Fruto de un intenso proceso de consulta a diversos niveles, con expertos, maestros y sociedad en general, el programa se propone objetivos, estrategias y metas en torno a grandes rubros: la educación básica, la formación y actualización de docentes, la educación de adultos, la capacitación formal para el trabajo, la educación media superior, la educación superior y de posgrado e investigación humanística y tecnológica, los sistemas abiertos de educación, la evaluación educativa y la construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos".⁷ Intencionalmente claro en los "qués" y vago en los "cómos", el programa se constituye en un llamado a la activa participación de maestros, autoridades locales y regionales, intelectuales, padres de familias y sociedad en general para su operacionalización.

Si tomamos como punto de referencia para el análisis de este documento un diagnóstico previo del Sistema Educativo Nacional realizado por el centro de estudios, destacaríamos como gran acierto del

⁶ Discurso del presidente Carlos Salinas de Gortari en la presentación del programa para la modernización educativa celebrada en Monterrey, N.L. el 9 de Octubre de 1989.

⁷ Cueli, José. Valores y Metas de La Educación en México. Papeles de la Educación No.1 p. 24 México 1990

programa el que se identifique como objetivo primordial universalizar la educación básica, gran prioridad de la política educativa del sexenio.

“ El problema de la educación básica se asume en el programa con toda claridad, se reconoce que el problema es la universalización de este nivel, no es ya un problema de oferta – prácticamente el 95% de los que piden ingreso a primaria lo consiguen-, sino un problema de calidad y de equidad, que se traduce en elevados índices de deserción (45% a escala nacional, desigualmente distribuidos en regiones y sectores sociales) y en una educación deficiente en relevancia y suficiencia para la vida futura del educando. La educación básica es identificada como la principal fuente del rezago educativo, cuyo crecimiento es alarmante, pero cuya presencia se reconoce con toda claridad, la universalización de la educación básica, por tanto no se reduce en la óptica del programa a asegurar la oferta educativa, sino que implica asegurar la permanencia en el nivel”.⁸

El programa es claro en la necesidad de compensar las diferencias que en parte explican la deserción de la primaria, y se propone la extensión selectiva de los niveles de educación inicial y preescolar, ahí donde los problemas de rezago son más agudos.

El plan de estudios desarrollado en las instituciones como resultado de la firma para el acuerdo nacional para la Modernización de la Educación Básica, “Se estructura por asignaturas, y considera una carga horaria de 35 horas semanales de clase, a las cuales en el estado de México se le agregan dos horas más de orientación educativa y vocacional en primero y segundo grado. Cada orientador atiende dos grupos con un número aproximado de 100 alumnos, este antecedente es rescatable porque al implementarse el servicio de esta forma, se facilitan las condiciones para una mejor calidad en el mismo”.⁹

Aunque es imprescindible comentar que en algunas escuelas debido a la gran demanda que tiene la matrícula excede la cantidad mencionada del alumnado en hasta un 10% más.

Con el plan de estudios de 1993, la Secretaría de Educación pública (SEP), implementa a la orientación educativa en el espacio curricular, pero solamente en tercer grado de la educación secundaria, el Estado de México retoma esta norma, con la intención de que la orientación cuente con un espacio como asignatura, con el objetivo primordial de que el estudiante tome conciencia principalmente de sus derechos y responsabilidades sociales.

La heterogeneidad de formación profesional con que cuentan los orientadores técnicos, origina las diferencias en la manera de ofrecer el servicio de orientación educativa, ya que no existe una licenciatura que garantice una preparación específica.

Actualmente la función de orientación la desempeñan tanto sociólogos, psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales o profesionales son otro tipo de formación, y hasta personas que no cuentan con ningún perfil profesional, situación que a nuestro parecer repercute en él “como” cada uno ofrece el servicio de orientación educativa.

Por lo anterior existen orientadores que actúan como jueces condenando las actitudes de los alumnos dentro de la escuela, asumiendo generalmente, un papel autoritario o paternalista, lo cual a nuestra apreciación limita el proceso de crecimiento personal de los alumnos, que se supone deberían favorecer.

⁸ Ibidem p.25

⁹ Manual para el servicio de Orientación Educativa en Escuelas Secundarias. Gobierno del Estado de México. 1991. p.13

Así también encontramos a aquellos orientadores que se preocupan por detectar las habilidades, intereses, capacidades y destrezas para encauzarlos vocacionalmente, donde observamos que el orientador actúa ayudando al alumno, porque cree que este no es capaz de decidir lo que desea hacer en el futuro. Otros orientadores, organizan cursos con los alumnos, para que aprendan a tomar apuntes, presentar exámenes, mejorar escritura y redacción, aunque se ha detectado que esto lo hacen aisladamente de las asignaturas. Concluyendo lo anterior queremos mencionar que algunos orientadores carecen de un marco teórico referencial que sustente su quehacer, guiándose únicamente por el sentido común,¹⁰ reduciendo con ello la posibilidad de realizar un trabajo trascendente y propositivo.

En algunas instituciones, ante la ausencia de una línea de acción clara y concreta sobre el quehacer del orientador, este justifica su labor con actividades de carácter administrativo, en otras como ya se mencionó se basa en el sentido común, haciendo lo que pueden, como pueden, y creyendo que lo hacen bien; de manera que con su actuar y al ser desconocidas sus funciones y capacidades, es considerado como el "comodín" de la escuela, es decir aquel sujeto que puede desarrollar las cosas que se ofrezcan, lo cual se origina porque el orientador mismo al no contar con la preparación profesional, dista mucho de conocer sus funciones y la correlación que guarda con la escuela, situación que de antemano le permite evadir el compromiso profesional que su nombramiento como tal implica, ya sea por ausencia de capacidad o simplemente porque el orientador no asume las responsabilidades que conlleva su práctica.

No debemos dejar de lado que a partir del ciclo escolar 1999-2000, se imparte en la educación secundaria de nuestro país la asignatura Formación cívica y Ética. Dando respuesta con ello a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

En las Escuelas Secundarias Generales, se implementa una nueva modalidad en tercer grado para trabajar la Orientación Educativa, así como para Cívismo de primer y segundo grado, denominándose "Formación Cívica y Ética", la cual tiene como objetivo general "contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar con su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación".¹¹

Como se puede apreciar con la implementación de dicha asignatura se pretende proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los alumnos desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesarios para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Propiciando que el alumno aprenda a considerar y asumir su entorno social, así como lograr un ambiente propicio para el desarrollo de actitudes comunitarias y cívicas.

¹⁰ "El sentido común es un juicio sin ninguna reflexión, habitualmente sentido por todo un orden, por todo un pueblo, por toda una nación, o por todo el género humano"

¹¹ Formación Cívica y Ética. Educación secundaria. Sep, México, 2000. p.7

“En la asignatura de Formación cívica y ética, se adopta un enfoque

- **Formativo.** Se busca incidir en el carácter del educando, en sus valores, en su práctica social, sus actitudes, destrezas, en la amplitud de sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo.
- **Laico.** Se apega a los principios del artículo tercero constitucional.
- **Democratizador.** Propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia.
- **Nacionalista.** En cuanto finca un vínculo común de pertenencia a la nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad cultural, y en el orgullo de ser mexicano.
- **Universal.** Alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.
- **Preventivo.** Brinda la información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano y pleno o con confianza en sus propias potencialidades.
- **Comunicativo.** Propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que facilitan la comunicación humana”.¹²

Como podemos apreciar, en la asignatura de Formación Cívica y Ética; se pretenden abordar otros contenidos que amplían todavía más los conocimientos que recibe el joven, aunque desafortunadamente en la práctica cotidiana debido a que el orientador se dedica en gran parte al aspecto administrativo, como organizará ahora su tiempo para cumplir con los objetivos que se pretenden cubrir no solo en dicha asignatura sino también en la función que como orientador tiene para primero y segundo grados.

Con lo anterior hemos pretendido ubicar a la orientación en el Estado de México, enmarcando que la orientación que se realiza en nuestro país es predominantemente pragmática, dados los problemas que enfrenta el sistema educativo nacional, además de que “el campo de la orientación no es un campo de autonomía absoluta, sino de entrecruzamiento con diversos niveles de la realidad”.¹³

En lo que respecta al siguiente apartado señalaremos la importancia de la orientación como parte del campo laboral del pedagogo, debido a que pensamos que ha ido convirtiéndose en una práctica importante en su desempeño profesional.

¹² Programas de estudio comentados (Formación Cívica y Ética), Educación Secundaria, Sep. 1999, p.12

¹³ Meneses, Díaz, Gerardo. Orientación educativa Discurso y sentido. Edit. Lucerna Diogenes, México 1987.

1.3 SURGIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN COMO PRÁCTICA DEL PEDAGOGO

“La orientación en México, no tiene un sustento teórico propio que la respalde y le permita implementar acciones acordes con las necesidades y la realidad histórica que le es propia”.¹⁴

La cita anterior nos permite establecer que desafortunadamente la orientación ha sido trabajada desde diferentes concepciones como la que considera a la orientación como la ayuda hacia los demás para resolver sus problemas, aquella orientación que solamente se inclina por el trabajo administrativo, control de calificaciones, juntas con padres de familia, etc, y la que propone Bohovlasky, donde el orientador colabora con el alumno para que este inicie el proceso de análisis y busque las alternativas de solución a sus problemáticas, es decir retomando lo dicho en la cita que no existe una definición exacta de lo que es la orientación, por lo cual se le dan diferentes interpretaciones, algunas acertadas, otras no tanto.

Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre la “orientación”; y el sentido teórico que está tiene, debido a que su conceptualización es vaga e imprecisa, y no existe un término específico para delimitarla, por lo cual nos encontramos que se le han dado diversas interpretaciones.

“La orientación vocacional surge como tal en la última etapa del siglo XIX, en pleno auge del capitalismo mundial, donde surge como un concepto de origen humanista y axiológico, aunque la concepción de lo vocacional se centra en los senderos de la metafísica y los estudios seculares acerca de la personalidad del sujeto”.¹⁵

Algunas de las interpretaciones teóricas que abordaremos en la presente investigación son: el enfoque clínico de Bohoslavsky, así como la interpretación de Leona Tyler, entre otras.

“Entre los orientadores profesionales, pueden distinguirse dos interpretaciones, de acuerdo con la primera interpretación: El objetivo fundamental de la orientación es facilitar las elecciones y decisiones prudentes, en la segunda, el propósito primordial es promover la adaptación o la salud mental”.¹⁶

La orientación se ubica dentro de un enfoque psicólogo (A partir de la creación de tests, implementados desde la primera guerra mundial), porque se pretende dar cuenta de la orientación a partir del control de la conducta de los alumnos, más tarde dentro de un enfoque sociólogo, donde se concibe al hombre como un producto social que puede dar cuenta de su situación personal.

Hemos ubicado a la orientación vocacional, como una práctica emergente de la pedagogía, haciendo referencia a que:

Los diversos tipos de práctica de una profesión suelen estar remunerados de manera diferente y suelen ofrecer un grado de servicio a los sectores desposeídos de la población favoreciéndose de este modo de manera consiente a las formas impuestas (Dominantes), de practicar una determinada profesión.

¹⁴ Naville, Pierre. Teoría de la orientación profesional, Alianza España, 1986. p. 12

¹⁵ Weber, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Premio editora, México, 1988 p. 47

¹⁶ Tyler, Leona. La función del orientador. Editorial Trillas, México 1993, p. 28

Según las apreciaciones teóricas realizadas para encuadrar la curricula de la UAM Nochimilco, las prácticas de una determinada profesión, se pueden clasificar en tres tipos:

- a) **Práctica decadente.** Este tipo de práctica, se caracteriza por ser aquella que se está haciendo obsoleta.
- b) **Práctica dominante.** Es aquella que como práctica, en el momento actual, es más generalizada.
- c) **Práctica emergente.** Este tipo de práctica, es nueva, y está ganando espacio entre las diversas profesiones.

En la amplia mayoría de los casos el no contemplar estas diferentes prácticas, lleva a que el plan de estudios favorezca automáticamente, a la práctica dominante (En el caso de la carrera de pedagogía, a la docencia), con una doble determinación, la de los planes de desarrollo con su expresión tanto económica, como educativa, y por otra parte la de la ideología implícita y explícita de quienes configuran el plan, donde esté simplemente reproduce las formas establecidas por la práctica dominante.

Las prácticas emergentes: Son habitualmente desatendidas debido a que por lo general se cree que laboralmente no se obtendrán grandes ingresos si se estudian y suelen guardar fuerte relación, con las necesidades de los sectores sociales mayoritarios (Campesinado pobre, proletariado industrial, etc.) debemos mencionar que las prácticas emergentes, suelen no estar impuestas en el mercado y no siempre son rentables.

“El movimiento de orientación en educación ha sido considerado en general, como un producto norteamericano, y como tal ha tenido un matiz muy pragmático, al menos en la práctica concreta de la orientación”.¹⁷

Aunque a nuestro parecer, en la situación anterior se encuentra todo el sistema educativo y no sólo la orientación.

En la práctica concreta actual de la orientación, podemos analizar, que el orientador busca aquello que es aplicable en su práctica, olvidándose así de sus fundamentos teóricos, lo cual ha ocasionado ese matiz pragmático.

Para Frank Parsons, la orientación debería partir de un concepto filosófico acerca de la naturaleza del hombre y debería “Colocar a la persona adecuada en la tarea adecuada”; Es decir se debería tomar en cuenta al hombre en su totalidad.

“Las funciones a las que sirve hoy la orientación (Elecciones personales; problemas vocacionales, etc.), han sido cumplidas de diversos modos por diversos agentes desde los tiempos más antiguos”.¹⁸

Lo anterior se ha suscitado, porque el hombre siempre se ha preocupado por su rol dentro de este mundo tan conflictivo.

“La orientación es un proceso de ayuda técnica y humana dirigida al individuo para que alcance autonomía personal y madurez social. Se vale de recursos y técnicas específicas realizadas por el orientador. Según su contenido se habla de orientación escolar, vocacional, familiar, etc.”.¹⁹ Es la programación y realización de las actividades de orientación personal y escolar de los alumnos; es decir aquellas actividades relacionadas con la capacitación del alumno para adoptar decisiones responsables.

¹⁷ Beck Carlton, E. Op. Cit, p. 57

¹⁸ Ibidem, p. 9

¹⁹ Diccionario de las ciencias de la educación. Editorial Santillana, México 1993, p.1425.

La orientación surge y se institucionaliza en las escuelas secundarias con el propósito de resolver “problemas”, de los alumnos que los profesores aparentemente no pueden resolver.

La orientación ha existido desde tiempo atrás, y diversas disciplinas, se han encargado de enriquecerla, es el caso de la antropología cultural, la cual ha proporcionado un conocimiento de la permanente búsqueda de la orientación del hombre para su existencia.

Es importante mencionar, que la orientación formal, es producto de los siglos XIX y XX, pero es importante conocer de que manera ha evolucionado hasta teorizarse en lo que hoy denominamos orientación, en sus diversas facetas.

Dentro de la cultura griega, la orientación que se realizaba, era dada por los mayores hacia los jóvenes, los cuales acudían a estos en busca de algún consejo para resolver los problemas que la vida les planteaba.

Aunque Platón estrictamente, no escribió nada sobre orientación, propuso un sistema de educación, que era selectiva, y orientada a elegir a los hombres más aptos, los cuales se encargarían de dirigir a la sociedad, donde los menos aptos, encajarían en la función que pudiesen desempeñar, y debido a que algunos sujetos de acuerdo con el sistema educacional de Platón, no eran académicamente aptos, estos eran orientados hacia la artesanía, o se convertían en soldados, comerciantes, etc, pero como se mencionó, los más capaces eran educados con un currículo, complicado y abstracto formado por disciplinas como matemáticas avanzadas, el arte y las ciencias, como la filosofía y el derecho, con lo anterior se pretendía realizar una selección, de los hombres que habrían de dirigir a la sociedad, Por lo cual debían tener una mente capaz, pues dirigirían y marcarían las directrices de la sociedad.

La orientación, estaba a cargo del maestro, por así decirlo, el cual era el agente social que realizaba las funciones del orientador, debido a que el objetivo de la educación era encontrar el rol óptimo de cada hombre, para el bien de la sociedad. Platón pensaba que la educación debía estar controlada y financiada por el estado.

El maestro se encargaba de vigilar que sólo las mentes más capaces tuvieran nociones sobre la vida, la belleza, la verdad y la justicia y que pudieran ingresar a los niveles supremos de la educación, pues sólo así estos encontrarían el modo de vida que mejor se adaptará al hombre.

Con los sofistas y sus sucesores, se cultivó la idea de que cada hombre debía cuidar de sus intereses, acumular riquezas, poder, y buscar satisfacción en la vida. Su doctrina quizás fue más popular, debido a que se encontraba más acorde con la época, ya que era más fácil de comprender, donde se consideraba a la educación como algo individual, el cual debía elegir por sí mismo y a su vez financiarla, en la búsqueda de su propio beneficio.

El emperador Carlo Magno, se enfrentó con el problema del uso óptimo del talento, para este gobernante el hombre se clasificaba en dos, los que tenían que obedecer, y los que debían dirigir, para él, existía un ser “Dios”, el cual había establecido los privilegiados gobernarán, y los menos afortunados y talentosos trabajarán ejecutando ordenes.

Los privilegiados, se encargarían de gobernar y los menos dotados pondrían en práctica sus mandatos.

La tarea del hombre consistía en sobrevivir en ese mundo hostil y prepararse para el mundo espiritual que se proyectaba mediante las enseñanzas religiosas.

“La función del orientador académico y vocacional era cumplida por el sacerdote de la parroquia, éste elegía a aquellos de “mayor capacidad”, que poseía la capacidad potencial para adquirir cultura y ser usados luego al servicio del imperio”.²⁰

En la época colonial, la familia y la iglesia brindaban la orientación moral y espiritual, mediante normas basadas en la doctrina religiosa, cuya orientación estaba encaminada hacia lo “bueno”, lo cual era transmitido en las escuelas coloniales.

En las escuelas norteamericanas, la enseñanza religiosa perduró y se difundió, pero sólo se aceptaban los valores que se adecuaban a la vida de la comunidad. Por otra parte en Estados Unidos, el cristianismo como visión doctrinaria, brindó la educación y las normas para las conductas personales, por lo cual la función de la escuela era alfabetizar a los laicos con el fin de reforzar sus creencias en las doctrinas de la iglesia, mediante las sagradas escrituras, donde se enseñaba, el destino del hombre sustentado en la iglesia.

A partir de lo anterior, el individuo, probaba diversas ocupaciones, hasta que encontraba la que le convenía. Siempre había consejeros, con quien comentar, pero no existía nadie preparado para esa función de “orientar”, por lo cual cada individuo tomaba sus propias decisiones, con lo cual se obtenían muchos fracasos, hombres infelices, tiempo malgastado e improductivo, pérdida de tiempo y dinero y con ello atrasó en la sociedad.

Por ello se ha concluido, que la orientación es resultado de las necesidades del ser humano, y de la sociedad en su conjunto, debido a que la evolución de ésta, requiere de un tipo de ser humano diferente, que responda a las necesidades que plantea la sociedad, por lo cual es necesario establecer los conceptos de orientación educativa y orientación vocacional, los cuales abordaremos en nuestro siguiente apartado.

²⁰ Ibidem, p. 21

1.4 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

A continuación, creemos que es importante iniciar entendiendo que es la orientación, para después trabajar con la Orientación educativa y la O. vocacional.

*“La orientación, puede y debe ser vista como un proceso promotor de formación de sujetos, en contraposición a la práctica común de la orientación, como actividad sin referentes teóricos y ligada a una lógica instrumental. Que en el ámbito de interés para la orientación educativa es el referido a lo disciplinario, en tanto que desde él se juega un proyecto de formación moral de los sujetos, y finalmente, tomando como punto de partida nuestra experiencia (...) que la reformulación del trabajo sobre disciplina implica replantear asimismo, los marcos normativos institucionales en que se mueven los sujetos implicados”.*²¹

Aunque es importante mencionar que la orientación se encuentra dentro de un proyecto nación establecido, y desafortunadamente nos encontramos con que ni los orientadores ni los orientados se han percatado del proyecto en el cual están participando, por lo cual evidentemente *“la orientación ha sido estructurada más para intentar dar respuesta a problemas de supuesto apremio que para una posible comprensión de la realidad educativa”.*²²

La orientación educativa es: *“La ayuda técnico pedagógica dada desde la actividad educativa institucional, para que los seres en desarrollo y sus representantes comprendan sus posibilidades dentro de las áreas de vida que aspiran (Escolar, cultural, económica) a integrarse eficazmente en ella y a superar su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o, las fuertes contradicciones del ambiente”.*²³

La orientación educativa es relevante en las escuela secundaria, donde el desarrollo de ésta se ve ligado a la manera que tiene la sociedad de responder a ciertas problemáticas entre ellas, al problema del aprendizaje, el de la complejidad ocupacional, etc., por lo cual la orientación, según su contenido y campo de acción se va diversificando.

En este sentido, la orientación vocacional y educativa, pretende ubicar al individuo en el mundo ocupacional y laboral, por lo cual se busca que la ocupación que elija el alumno concuerde con su intereses y aptitudes, aunque por lo general no es así, y en la realidad se ha observado que los individuos encuentran su ocupación por equivocación y otros cuantos por vocación.

Lo que es importante, porque pone en evidencia que la orientación no es una actividad improvisada o aislada del proceso educativo, sino que se encuentra en las instituciones educativas, y que está presente como parte de la formación de los alumnos.

Dentro de las tendencias teóricas que existen en la orientación educativa y vocacional, para fines de la presente investigación se trabajará con las aportaciones de Bohoslavsky.

²¹ Vázquez, J. P. Orientación y disciplina en el espacio escolar. México, 1990, p.2

²² Meneses, G. D. Op. Cit. p. 30

²³ Mora, Juan A. Acción tutorial y orientación educativa. Editorial Narcea, Madrid 1987, p. 15

Para Bohoslavsky: "la orientación vocacional es un campo de acción de los científicos sociales. Como tal abarca una serie de dimensiones o ejes que van desde el asesoramiento en la elaboración de planes de estudio, hasta la selección de becarios, cuando el criterio selectivo es la vocación".²⁴

Bohoslavsky, realiza una clasificación de la orientación y propone dos modalidades:

a) Modalidad actuarial.

En esta modalidad el adolescente elige en colaboración con el psicólogo, el cual parte de las aptitudes e intereses del consultante y puede encontrar entre las oportunidades existentes, aquellas que más e ajusten a las posibilidades y gustos del futuro profesionista. El orientador utiliza como instrumento fundamental el test, para conocer las habilidades, aptitudes e intereses. Esta modalidad de orientación entronca con la psicotécnica norteamericana y la psicología diferencial de principios de siglo, sus descripciones son cuantitativas, en esta modalidad, el adolescente no ésta en condiciones de llegar a una decisión por sí mismo.

b) Modalidad clínica.

Aquí se pretende que el adolescente logre elegir una carrera o trabajo, a partir del análisis de la situación que enfrenta, por lo cual debe comprenderla, para después tomar una decisión personal responsable, el principal instrumento para está modalidad es la técnica de la entrevista. El psicólogo, orientador colabora con el adolescente en el proceso, pero no dirige su elección.

Para Bohoslavsky: "La orientación voaccional; es la colaboración no directiva con el consultante, que tiende a restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidas profesional".²⁵

Las modalidades anteriores, se suscitan en la realidad práctica de la orientación, pero aunque cada una por su parte ha servido para *construir* el ser y hacer de la orientación, pero en el presente trabajo apostamos más a la modalidad clínica que propone Bohoslavsky; en el sentido de que a nuestro parecer la práctica de la orientación debe darse en una acción de colaboración y no de imposición, tomando en cuenta al consultante, lo que éste piensa y cree que puede lograr o realizar, mediado por el análisis personal, pero que en última instancia se suscite una decisión bien reflexionada, tomando encuentra los alcances y limitaciones que como ser individual y social tiene.

La idea anterior de orientación, conlleva a que el orientado, durante dicho proceso, tenga claro:

¿Quién es?, ¿Qué habilidades y aptitudes posee?, ¿Qué desea hacer?, y ¿A dónde desea llegar?

"Es necesario reconocer que la orientación vocacional es un campo compartido, interdisciplinario, en el cual se han vislumbrado dos vertientes:

- **La psicológica:** (Personas que se plantean problemas, dudas, crisis en sus proyectos de vida estudiantil o laboral)

- **La pedagógica:** (Personas que necesitan aprender acerca de sí mismas, informarse sobre datos de la realidad educacional y ocupacional, aprender a hacer proyectos y a ponerlos en práctica...elegir, imaginar, decidir, etc.)²⁶

²⁴ Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional: La estrategia clínica. Editorial Nueva visión. Colección psicológica contemporánea. Buenos aires, 1979, p. 13

²⁵ Ibidem. P. 18

²⁶ Idem

Las principales fuentes teóricas de la estrategia clínica en orientación vocacional provienen del psicoanálisis y de la psicología social.

Del psicoanálisis; se derivan conceptos de instancias psíquicas: yo, ello, superyo, y la idea de un inconsciente actuante, etc., mediante la búsqueda de objetivos que ponen en juego deseos profundos y motivaciones muchas veces desconocidos conscientemente.

De la psicología social, proceden nociones de vínculo, grupo interno, estructura y dinámica de los grupos, etc.

“La orientación es un proceso, un recorrido, una evolución, mediante la cual, los orientadores reflexionan sobre sus problemáticas y buscan caminos para su solución. Todo lo que se trabaje en orientación vocacional tiene por finalidad movilizar al orientado para poner en práctica su protagonismo en cuanto a conocerse, conocer la realidad y tomar decisiones reflexivas y de mayor autonomía, que tomen en cuenta tanto sus propias determinaciones psíquicas como las circunstancias sociales”,²⁷ de lo anterior rescatamos que la orientación es un espacio de colaboración, donde al final, el único que toma o debe tomar las decisiones para resolver sus problemáticas, es y debe ser el orientado.

Por lo anterior la técnica de la entrevista es un instrumento importante y fundamental, ya que gracias a ésta, se obtienen datos e información que permiten apoyar nuestra función como orientadores.

La orientación vocacional busca el autoconocimiento del sujeto, así como que él sea consciente y responsable de las decisiones que tome, es decir que adquiera una formación, lo cual a nuestro parecer es un proceso que se expresa en la educación y civilización del individuo.

La orientación vocacional es requerida en las instituciones educativas, desde el alumno, hasta los padres de familia, entre otras cosas por los cambios que ocurren en el niño ahora adolescente, por el desconocimiento, por las dudas de identidad, etc., ¿Quién soy?, ¿Qué deseo llegar a ser?. Lo cual nos lleva a hablar de vocación.

Para Bohoslavsky: “El término vocación, en lugar de ser un dato explicativo, es en realidad algo que debe ser explicado. Se supone que la gente hace algo “por” algo y que lo hace “Para”, algo, pero ese algo no está todavía claramente definido”.²⁸

Así se puede comentar que en el momento de la elección, se pone en juego lo que Bohoslavsky denomina “Identidad vocacional”, lo cual le permite al adolescente, saber quien es, y que quiere hacer, y esto a nuestro parecer se encuentra influenciado, por la personalidad de cada sujeto, de tal modo que la elección, es la elección de “algo”, como resultado de un análisis de sí mismo y de la interiorización de lo que se elige, lo cual a su vez se ve influenciado por la realidad en la cual vive el adolescente, y por el rol adulto que está eligiendo a partir de lo que es.

Según Bohoslavsky, “La elección pasa por distintos momentos:

a) **Elección madura;** es una elección que se basa en que el adolescente logra identificarse con sus gustos, intereses, aspiraciones, etc., y con el mundo externo; las profesiones, las ocupaciones, etc., esta elección es la identificación consigo mismo.

²⁷ Idem. P. 17

²⁸ Bohoslavsky, R. Op. Cit. p. 63

b) **Elección ajustada:** donde el autocontrol permite al adolescente hacer coincidir sus gustos y capacidades con las oportunidades exteriores, matizada por una responsabilidad individual y social.²⁹

En la práctica cotidiana de la orientación, se ha observado, que la toma de decisiones del adolescente, se suscita a través del asesoramiento, así como de la participación de este, del personal escolar, de los padres de familia, lo cual con lleva a la necesidad de una formación que permita enfrentar esta situación en la escuela, pero que a su vez influya en la sociedad en la cual se desenvuelve el adolescente.

El desarrollo del ser humano, se encuentra matizado por diferentes etapas, entre las cuales se puede mencionar: La niñez, la pubertad, la adolescencia, el estado adulto, y la vejez, cada una de las etapas mencionadas, se encuentran caracterizadas por diversos cambios, tanto físicos, psicológicos etc., que se presentan en su momento.

Para el estudio del presente trabajo, aunque sin restar importancia a las demás etapas por las que atraviesa el hombre en su desarrollo, se centrará en nuestra investigación en la etapa de la adolescencia; la cual se una etapa compleja y significativa, donde existe una inestabilidad, un desequilibrio, una búsqueda constante, que se caracteriza por diversos cambios fisiológicos, psíquicos y sociales, etc.

Literalmente Adolescencia se deriva del verbo latino *adolesceré*, que significa " Condición o proceso de crecimiento".³⁰

La adolescencia para algunos es el período comprendido entre la pubertad y la edad adulta, por su importancia y complejidad, el término *adolescencia*, ha sido trabajado y definido por diferentes teóricos, los cuales pretenden explicar, desde su juicio, lo que este concepto significa y así colaborar en la formulación de una idea general.

Por ejemplo: Erikson; considera a la adolescencia como una etapa que se caracteriza por los problemas de identidad, donde el adolescente es producto de las etapas evolutivas subsecuentes y donde se presentan más marcadamente conflictos en las relaciones interpersonales y en el control emocional.

Para Piaget, la adolescencia es un estadio de grandes cambios intelectuales, la cual se caracteriza por ser una etapa tempestuosa, guiada por las exigencias biológicas y emocionales. El adolescente se extiende tanto al pasado como al futuro, y que en ciertamente depende de las etapas evolutivas subsecuentes.

También es importante enmarcar que la "crisis de identidad", definida por Erikson como algo psicológico y social, que ocurre durante la adolescencia; donde esté se encuentra en crisis por su búsqueda constante de identidad. Lo cual no es siempre igual, ya que en ocasiones está "Crisis de identidad", es escasamente perceptible y en algunos jóvenes ese muy marcada.

"La teoría de la adolescencia, es un sistema integrado por conceptos, e hipótesis, que tratan de describir, explicar y predecir los fenómenos de dicho período".³¹

Según la teoría psicoanalítica; "Las etapas del desarrollo psicosexual, son genéticamente determinadas y relativamente independientes de factores ambientales: la tarea primordial del adolescente, puede resumirse como; el logro de la primacía genital y la consumación definitiva del proceso de la búsqueda no incestuosa del objeto".³²

²⁹ Idem., p. 80

³⁰ Elías de Ballesteros Emilia, La educación de los adolescentes, Editorial Patria, México 1970, pp. 36-42.

³¹ Muss, Rolf, E. Teorías de la adolescencia. Editorial Paidós, Buenos aires, 1980, p. 19

³² Ibidem, p.20

Jean Jacques Rousseau: Inició sus estudios sobre adolescencia en su obra "Emile, comunicando a la imagen de la adolescencia, las ideas de revolución y naturalismo, pasión, primitividad. Este libro "Emilio", el cual se encuentra dividido en cinco tomos, contiene las teorías morales y educativas más importantes de su obra, y es a su vez un tratado sobre adolescencia, donde la madurez sexual del adolescente no debe impedir conciliar el amor natural hacia uno mismo".³³

De lo anterior se recupera que en la teoría de la adolescencia, se necesita explicar, la manera particular de percibir el desarrollo humano, aunque en ocasiones, las teorías se encuentran con ciertas similitudes, su importancia a nuestro parecer radica en que nos orientan y apoyan para poder comprender mejor la etapa de la adolescencia; además que por su complejidad dicha etapa debe ser abordada desde una perspectiva biopsicosocial, debido a que en esta etapa el adolescente atraviesa por un período de cambios no bien definidos, así como en sus funciones sociales, económicas, etc., lo cual implica la definición de un papel específico como hombre o mujer, en los ámbitos; laboral, familiar, sexual, cultural, etc.

Una vez expuesto lo anterior, es importante decir que el hecho de que la práctica profesional del pedagogo como orientador y la orientación educativa y vocacional, sean la preocupación central de este trabajo, obedece a que no hay una delimitación clara del campo profesional donde se actúa una vez egresados de la carrera, y si en cambio, una ambigüedad muy grande respecto al quehacer de este profesionista.

En el quehacer educativo, orientar significa dirigir nuestros actos con referencia a un área del conocimiento, clarificar hacia donde queremos ir, sin embargo esto se dificulta cuando en la orientación se mezclan contenidos que se desprenden de una visión objetiva o no que se tenga del mundo y de la que se desprende una práctica que no cuestiona su hacer ni sus intenciones.

En nuestro país la orientación educativa, se inicia en el nivel medio básico secundaria, ubicándose principalmente en el educando, el adolescente, donde el orientador trabaja con los alumnos para que éstos conozcan las características de dicho desarrollo, así como los intereses y las aptitudes, para que cada uno de ellos, logre aprovechar al máximo las oportunidades del medio que le rodee e incluso aspirar a mejorarlo.

"La orientación educativa estatal es el servicio a través del cual la escuela secundaria ayuda a los alumnos para que

- a) Desarrollen sus capacidades de aprendizaje.
- b) Se integren a la comunidad escolar y usen adecuadamente sus instalaciones
- c) Conozcan y desarrolle sus habilidades y actitudes para aprovechar las opciones educativas o laborales que le ofrecen.
- d) Acepten y respete los valores y normas sociales.
- e) Conozcan las ventajas de la planificación familiar, la paternidad responsable, la educación sexual y la salud física y mental".³⁴

En el estado de México, para lograr eficazmente los objetivos anteriores, la orientación educativa se divide en cinco áreas, por medio de las cuales se pretenden aportar todos los elementos que le permitan al alumno conocerse así mismo y las oportunidades que le ofrece el medio que le rodea y el estado en general.

³³ Aguirre, Baztán, Ángel. Psicología de la adolescencia. Editorial alfa omega, México, 1996, pp. 6-7

³⁴ Manual para el servicio de O. Educativa en escuelas secundarias. SEP, México, 1993, p.15

El manual para el servicio de la orientación en las escuelas secundarias editado por el estado de México, donde se establece que las funciones para el orientador técnico pueden clasificarse en dos grupos: Las generales en las cuales el orientador tiene la responsabilidad de ayudar al desarrollo y organización de la institución y las funciones específicas que son de acuerdo a las áreas de trabajo.

“Las áreas de trabajo del orientador técnico son:

- a) **Área de orientación para el estudio.** Su objetivo es colaborar con los alumnos para la superación de los problemas académicos, así como la prevención de los mismos.
- b) **Área de orientación escolar.** Pretende integrar a los alumnos a la comunidad escolar, así como el uso adecuado de las instalaciones del plantel.
- c) **Área de orientación vocacional.** Propone conducir a los alumnos para el descubrimiento de sus aptitudes, intereses, habilidades, limitaciones, así como el conocimiento de las ramas ocupacionales del país para que tenga bases para su elección vocacional.
- d) **Área de orientación social.** Trata de inculcar en los adolescente valores y conductas sociales aceptables para poder desenvolverse correctamente en los diferentes núcleos sociales (escuela, familia, comunidad.)
- e) **Área de orientación para la salud.** Proporciona información de salud física y mental para colaborar en la formación de la personalidad del individuo de la mejor manera posible”.³⁵

Debido a lo anterior se ha observado que se han ido ampliando las “fronteras”, de la orientación, así como también el orientador ha ido adaptándose a las nuevas demandas de la sociedad.

“Frank Parsons, en 1908; presentó a los psicólogos y orientadores, un sistema actuarial, de rasgos y factores, con el que se erigió en creador de lo que actualmente se entiende por orientación vocacional”.³⁶

La definición de la orientación vocacional, ha sido planteada desde diversos puntos de vista, pero la mayoría coincide en aceptar que en “La escuela se inicia la ayuda para que los alumnos tomen decisiones académicas apropiadas de tal manera que éstas converjan al posterior ejercicio efectivo de una ocupación escogida”.³⁷

Frank Parsons; sostenía que al orientar a un individuo, deberían realizarse tres fases:

- a) Analizar las relaciones objetivas múltiples de las profesiones, estudiando sus elementos económicos, técnicas y aspectos sociales, para informar sobre las oportunidades que existen al interesado.
- b) Interesar a los maestros para que, cuando sea necesario, envíen referencias respecto a las tendencias, capacidades y otras condiciones de los alumnos, preparando la tarea orientadora posterior.
- c) Perfeccionar el sistema de tal forma que las disposiciones y aptitudes del alumno puedan ser señaladas con la mayor exactitud y riqueza de detalles, además de la tarea orientadora colectiva, estudiando el mercado laboral y adaptando los métodos de formación profesional a la realidad laboral de la ciudad y/o de la provincia.

³⁵ Idem.

³⁶ Rodríguez, Ma. Luisa, “La orientación como proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y madurez social”. Ediciones C.F.A.C. España 1991, p. 11

³⁷ De Kohan, Nuna. “El profesor y la orientación vocacional”, Editorial trillas, México 1994, p. 59

La orientación, según la define Pieron "Es una tarea pedagógica, que consiste en guiar a los escolares en la elección de las ramas de la enseñanza en función de sus gustos y aptitudes".³⁸

Esto es que en el desarrollo de la orientación vocacional, según el autor anterior, vislumbra las necesidades y los recursos con los cuales de manera individual cuenta el individuo, y así también es importante analizar las demandas socioeconómicas y culturales, lo cual ésta en función de los intereses, aptitudes o valores en este proceso de aprendizaje.

Por otro lado, "La orientación vocacional – ha dicho José Germain – es un proceso y está en proceso", lo cual quiere decir, y en lo que estamos completamente de acuerdo, que existen una gran variedad de enfoques que se han ocupado de esta práctica, tratando de dar respuesta a las múltiples interrogantes que han surgido en lo referente a este campo.

"Desde 1984 –aproximadamente-, se enfatizó, en múltiples discursos institucionales, la necesidad de ampliar la extensión de la noción de orientación y llevarla más allá de lo vocacional y se le dio preponderancia al adjetivo que convierte en calificativo al sustantivo "educación", reviviéndose el constructo *ORIENTACIÓN EDUCATIVA*".³⁹

Sin embargo pensamos que lo anterior no es un hecho intrascendente, y que es necesario por ello asumir una postura crítica ante el campo de la orientación educativa, debido a que esta se encuentra en una constante resistencia, tanto por parte de los docentes, directivos y así mismo por los propios orientadores.

"Las características que asume el campo de la O.E. no sólo tiene que ver con las subjetividades que pedagogos u orientadores –cualquiera que sea su formación académica- poseen; es muy posible que proyectos epistémicos de largo alcance incidan en el condicionamiento del campo de la orientación y aún en la propia subjetividad de orientadores".⁴⁰

Por lo cual es necesario que el orientador realice su práctica de una manera profesional, en el sentido que independientemente de la formación del orientador, influyen en el sistema en el que se desenvuelve, en este caso el capitalismo, el cual de manera inconsciente es asimilado y reproducido por los orientadores.

En la actualidad, la O.E., según afirma Zarzar, asume prácticas de distinto orden cualitativo: De sentido común, de la teoría, de la investigación, como construcción de conocimientos, aquí es necesario señalar que en la práctica cotidiana de la orientación en las escuelas secundarias, los campos predominantes son los del sentido común y de la técnica, así en prácticas de ese orden, la orientación es pensada según los problemas que ataque y donde el papel que el orientador asume va desde el confidente, el que proporciona información, hasta el que aplica técnicas para detectar para que sirve un sujeto.

Sin embargo, lo evidente puede no serlo, y existen razones para sostener dos afirmaciones de importancia para la O.E. en México:

- 1) En el ámbito de las prácticas de construcción del conocimiento se apuntalan dos programas que a menudo ni siquiera son imaginados por el orientador: La Teoría general de sistemas y, de manera incipiente, los que podrían considerarse saberes críticos.

³⁸ Ibidem, p. 57

³⁹ Meneses, D. G. Op Cit. p.12

⁴⁰ Ibidem, p. 13

- 2) La O.E. parece un escenario de confrontación entre estos programas que quieren impulsar lo que no se sabe si será el único, pero el insoslayable objeto para estudiar por la O.E.; la toma de decisiones -incluyendo las preferencias del orientador por el sentido común y la técnica-. Si la toma de decisiones de la cual no nos atrevemos a señalar su especificidad"⁴¹

Lo anterior nos lleva a reflexionar que la orientación no es responsable de lo que se le inculpa, en este sentido no apuntamos ni estamos de acuerdo en que una decisión incorrecta, sea causa de una mal orientación o viceversa, la orientación pensamos participa en procesos de legitimación y se encuentra por tanto condicionada, además de que se encuentra con una pobre estructuración teórica.

"La orientación educativa es algo intrínseco a todo proceso educativo y si se subraya su valor es porque como tal indica la direccionalidad, el sentido de los procesos de aprendizaje. Esta primera precisión debería bastar para asentar que el sujeto que forma a otros sujetos -El sujeto que participa en la educación de otros hombres y mujeres -⁴² es un orientador".

De lo anterior deducimos que la orientación educativa es el cuestionamiento por el sentido al que se dirige la educación.

"La orientación ha sido pensada como poseedora de características sui géneris: Heredada en Occidente de los Chamanes y la mitología antigua, la orientación a parece como una instancia que media la relación entre el hombre y la realidad, "dotada" de poderes para proyectar presente y pasado hacia futuros deseables: Asumiendo rasgos de gran fuerza, primero moral y luego técnico- científica; capaz de activar la realidad en una dirección determinada, la orientación fue delineándose más apegada a la sugestión y a la persuasión, que a la posibilidad de construcción de realidad, como transformación de la misma".⁴³

En la actualidad, la orientación es concebida por algunos orientadores como un servicio de ayuda para que el alumno, elija una profesión o una ocupación, que aparentemente signifique su realización personal y contribuya aparentemente en la resolución de los problemas sociales y productivos del país. Sin embargo consideramos que la supuesta ayuda se encuentra mediada, por el sistema social (capitalismo), que en ocasiones inconscientemente internaliza el orientador y que va reproduciendo con su actuar y con su "ayuda" a los que requieren ser orientados.

La orientación involucra dos protagonistas principales el orientador y el orientado; dicha relación se encuentra mediada por que el orientado tome conciencia de su situación, y en consecuencia sea capaz de elegir la dirección que más le conviene a sus intereses, donde el orientador debe poseer ciertas características humanísticas y de tipo profesional, pero en la realidad se ha demostrado que éstas características son un tanto difíciles de llevar a la práctica, desde el momento en que, la comunicación entre el orientador y el alumno es muy escasa, y éste último difícilmente se acerca a su orientador para consultarle alguna problemática personal y, a su vez, el orientador sólo pide o da información, para los requisitos que debe cumplir en la institución; olvidándose de la sinceridad, aceptación y comprensión que lo caracterizan como cualidades esenciales, para que exista una mejor comunicación entre ellos.

⁴¹ Ibidem, p.14

⁴² Vázquez, J.P. "Orientación y disciplina en el espacio escolar". Guatemala 1990, p.2

⁴³ Vázquez, J. P. Op. Cit. p. 24

Debemos recordar que la orientación educativa es un proceso permanente, con sentido humano, que es un proyecto de formación del individuo, cuya finalidad es la direccionalidad del individuo, es decir colaborar con este para que sea todo lo que potencialmente pueda lograr, apostando con ello a su reflexión crítica, a una práctica pedagógica.

Por último queremos enfatizar que la orientación es formativa, es una práctica pedagógica, donde el orientador colabora con el adolescente para que este conozca de la mejor manera posible sus potencialidades dentro y fuera del proceso educativo, y elabore sus proyectos de vida mediados por la toma de conciencia, por ello en el siguiente capítulo se abordará el perfil profesional del orientador en el Estado de México en las escuelas secundarias, con la intención de dar cuenta de la práctica real de la orientación educativa en este nivel educativo; así como también poder establecer las características importantes del orientador.

CAPITULO 2

**LAS SECUNDARIAS ESTATALES
Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

2.1 PERFIL PROFESIONAL DEL ORIENTADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

Se ha comentado la importancia de la orientación en el nivel medio básico, en las escuelas secundarias, ya que por lo general en nuestro país es ahí donde se inicia la orientación educativa, pero consideramos necesario a continuación enmarcar quienes son los protagonistas que llevan a cabo tan significativa labor.

Por lo cual pensamos que para iniciar es necesario abordar el concepto de perfil, al cual entendemos como el conjunto de características cualitativas y cuantitativas que debe reunir un profesional para desempeñar la función de orientador.

Así encontramos que el orientador es: "El profesional especializado en asesorar al estudiante en problemas de elección de carrera: Él es una persona a quien el estudiante puede acudir con la confianza de recibir valiosas sugerencias".⁴⁴

Lo cual no está relacionado únicamente con la elección de una carrera, sino que el orientador, es un profesional especializado en asesorar al adolescente en problemas relacionados con el aspecto educativo y con todo lo que ello implica.

El orientador es "Un profesional que realiza la orientación, los primeros estudios sobre el tema tratan de identificar los rasgos de personalidad del orientador ideal (madurez afectiva, flexibilidad, tolerancia a la ambigüedad, intereses sociales, calidez en la relación, vocación, preparación [saber], dominio técnico [hacer], etc.) las versiones más actuales se centran en el estudio de las funciones (según el tipo de orientación), especialidades, dimensiones actitudinales, básicas y dominio de técnicas específicas según los niveles o ámbitos de actividad profesional".⁴⁵

De lo anterior observamos que se habla del orientador en un sentido integral, y por otro que se refiere a este en termino de parcialización, en el presente trabajo se conceptualiza al orientador como: Aquel profesional que realiza el proceso de formación para la orientación, entendiendo a ésta como una práctica pedagógica y por supuesto lo que implica. Así mismo se considera al orientador como aquel especialista que colabora con el adolescente en este proceso, brindándole la seguridad y el respaldo, mostrándole aspectos para que el adolescente piense y decida por el mismo.

Sobre la base de lo anterior el orientador debe contar según el manual de funciones con lo siguiente:

- Tener una preparación académica en psicología educativa, pedagogía o estudios especializados en Orientación educativa.
- Mantenerse a la vanguardia sobre temas relacionados con:
 - Planes y programas de estudio del área de orientación educativa

⁴⁴ Sánchez Vázquez Alfredo, El problema de elegir carrera. México 1982, p. 17

⁴⁵ Diccionario de las ciencias de la educación, Op. Cit., p. 1057

- Técnicas dinámicas y de estudio.
- Conocimiento y aplicación de técnicas psicométricas
- Practicar los valores de respeto, responsabilidad, honestidad y justicia, con el mismo y con sus estudios.
- Ser autodidacta para ser capaz de actualizarse continuamente
- Tener un criterio amplio libre de prejuicios que lo lleven a entender la ideología del educando, lo que permitirá ayudarlo adecuadamente.
- Capacidad para establecer buenas relaciones interpersonales que le permitan mantener un ambiente de confianza y cordialidad entre los miembros de la comunidad escolar.
- Tener aptitudes de tipo verbal, que le permitirán ser persuasivo en base a razonamientos lógicos y juicios analíticos.

Con base a lo anterior, comentaremos que en la actualidad el orientador debe cumplir con algunos de los aspectos marcados como lo es, que sea un profesional que tenga las bases o fundamentos en la calidad y en la actualización permanente de sus conocimientos por sí mismo (Autodidacta y vanguardista). Sin dejar de lado la práctica de los valores universales que no sólo los orientadores deben considerar sino todo a que tiene que ver con la educación, aunque desafortunadamente consideramos que esto no siempre se realiza en la práctica cotidiana del proceso educativo.

Así mismo, según el Programa de actualización para orientadores técnicos, considera los siguientes puntos para que un orientador cuente con un perfil ideal

- Profesionales con una formación polivalente, que les posibilite el manejo de elementos mínimos para ser parte de equipos de trabajo multidisciplinario.
- Ser responsable de su autoformación en correspondencia con una praxis educativa encaminada hacia la búsqueda y construcción de alternativas que le permitan orientar, apoyar y guiar la formación del alumno.
- Lograr una identidad personal y profesional que se proyecte hacia el alumno a fin de favorecer la conformación de la identidad del joven encaminada al logro de una maduración psicosocial.
- Ser consciente de la responsabilidad que como profesional tiene en el proceso educativo de los alumnos.
- Ofrecer permanentemente el servicio de orientación educativa independientemente de que exista o no una hora específica.
- Ser empático con los alumnos para comprender sus inquietudes intereses y necesidades de manera que puedan impulsarles hacia la construcción de metas específicas.

Con lo anterior hemos tratado de analizar algunas de las características que el orientador debe poseer como mínimo, para incursionar en el ámbito de la orientación educativa, puesto que día con día se enfrenta a un sin número de situaciones que le rebasan y en muchos casos son resueltas, por el sentido común, continuaremos en el siguiente apartado analizando a la teoría y a la práctica debido a que estos conceptos son fundamentales para el desarrollo de esta práctica, debido a que la manera de interpretar los incide directamente con la forma de realizar la orientación educativa en la escuela secundaria.

2.2 FUNDAMENTACIÓN DEL BINOMIO TEORÍA-PRÁCTICA, INMERSO EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA-VOCACIONAL.

En el presente espacio, se pretende analizar de que manera influyen la teoría y la práctica, en el ámbito de la orientación educativa y vocacional; donde consideramos que la teoría y la realidad no son iguales, y que en la práctica, la realidad es distinta y en ocasiones supera los escritos sobre ella.

“Los discursos consumidos por el gremio casi siempre son de orden técnico, hay ausencia de una fundamentación comprensiva”.⁴⁶

De lo anterior cabría comentar que no se puede realizar orientación, si el sujeto que la realiza no ha comprendido en primera instancia lo que implica ser orientador, es decir que al desconocer la fundamentación teórica de la práctica de la orientación educativa, se actúa sólo por medio del sentido común, reduciendo con ello la realización e inserción del aspecto teórico, que es fundamental en cualquier dimensión del conocimiento, puesto que a través de los fundamentos teóricos, se puede controlar lo que se hace en la práctica cotidiana.

Por ello pensamos que el orientador, pretende adquirir elementos para su actuar, limitándose solamente a aquello que le permitirá adquirir elementos para la acción, prefiriendo aquellas actividades que privilegian lo administrativo, lo instrumental, etc. Aunque consideramos que en tales espacios de formación se presentan también contenidos que buscan replantear el sentido del quehacer de la orientación, aunque desafortunadamente, lo predominante es la sobreestimación de lo útil, en contraste con la reflexión y la producción de conocimientos.

“El carácter tecnocrático que permea actualmente a la orientación, se objetiva en la búsqueda de cientificidad, de orden, de progreso; en la sobre valoración del experto, en todo lo referido a pretender resolver los problemas humanos con herramientas técnicas, dejando de lado que lo humano exige formas específicas de acercamiento e intervención”.⁴⁷

Es decir que la tecnocracia, así como sus formas de pensamiento, permean la práctica de la orientación educativa en las escuelas secundarias, propiciando una situación acrítica en el sujeto que actúa como orientador, creyendo así que el único camino para hacer orientación debe estar invadida por la tecnocracia.

“Los ingredientes para la receta de la felicidad: las pruebas psicométricas o Tests, las técnicas grupales, la organización escolar, el lenguaje cibernético, la investigación por pasos, la exposición con fichas, las correlaciones estadísticas, los porcentajes en lugar del análisis, la información, el registro empírico, los perfiles, los diagnósticos, las encuestas sin teoría, las altas calificaciones, el lenguaje funcional, el prestigio”.⁴⁸

La conceptualización de la relación teoría-práctica, es de fundamental importancia para el estudio de cualquier fenómeno, por lo que se requiere analizar los conceptos de teoría y práctica y su innegable importancia en el ámbito de la orientación educativa-vocacional.

⁴⁶ Meneses, D. G. Op. Cit. p.46

⁴⁷ Ibidem

⁴⁸ Ibidem

Kant en un escrito de 1973 examinó el problema de la relación entre teoría y práctica, en dicho escrito se dan las siguientes definiciones de la teoría y de la práctica. “Se denomina teoría a un conjunto de reglas también prácticas, cuando son pensadas como principios generales y se hace abstracción de una cantidad de condiciones que, sin embargo, tiene influencia necesaria en su aplicación. A la inversa, se denomina práctica, no a cualquier acto, sino al que realiza una finalidad y está pensado en relación con principios de conducta representados universalmente”.⁴⁹

Kant concibe a la teoría y a la práctica, como un binomio indisoluble, como una relación dialógica en la cual se puede establecer que no hay teoría sin práctica e inversamente no existe práctica sin teoría...

“De acuerdo al tipo de formación que la escuela da y la que otros ámbitos sociales ejercen sobre el sujeto, éste cree que una cosa es hablar de teoría y otra diferente es hablar de práctica (Como articulación conceptual dada), debe de responder totalmente en el momento en que se practica con ella, o se considera que la práctica en algo se logra solo por la experiencia y la teoría no sirve o a la inversa”.⁵⁰

Actualmente se hace referencia a la teoría y a la práctica como entidades separadas, e incluso se escuchan frases tales como: “La teoría sólo tiene valor cuando es útil...”, “La teoría no explica la realidad...”, “Sólo el conocimiento práctico es el que sirve...”

Para Kant, la teoría... “Es un conjunto de reglas, siempre que éstas sean pensadas como principios, con cierta universalidad y, por tanto, siempre que hayan sido abstraídas de la multitud de condicionantes que concurren necesariamente en su aplicación (...) no se llama práctica a cualquier manipulación, sino sólo a aquella realización de un fin que sea pensada como el cumplimiento de ciertos principios representados con universalidad”.⁵¹

Así se deduce, que la teoría y la práctica, son procesos que no pueden existir separados son decir que la existencia de un proceso depende del otro, y esto se suscita en el plano del pensamiento.

En cuanto a la orientación educativa-vocacional, ésta es una práctica que cumple una función de tipo social determinada, así como pretende resolver diversos problemas que se suscitan en nuestro país.

Por ello es fundamental replantear la teoría de la orientación, y este replanteamiento deberá darse de acuerdo a las necesidades concretas de nuestra sociedad muy particular, “Debido a que los modelos que se usan son casi siempre importados y responden a necesidades concretas de éstos”.⁵²

Necesariamente nuestro país posee características parecidas, pero no iguales, por lo cual es importante tener cuidado en querer aplicar tal cual X modelo educativo.

“Es importante en la construcción del conocimiento, la teoría; la cual es un conocimiento codificado, que podría afectar nuestros puntos de vista. La teoría incluye explícita o implícitamente un modelo de lo que se teoriza, lo que da lugar a predecir acerca de las cosas”.⁵³ Es decir, el hombre construye modelos del mundo e intenta explicarlos, además de que estos le permiten trascender, lo que da lugar a que su conocimiento se intensifique y enriquezca.

⁴⁹ Abbagnano, Nicola. Diccionario de filosofía. Fondo de cultura económica, México 1998, pp.1126-1127

⁵⁰ Jornadas de análisis y propuestas de reestructuración del currículo de la lic. En pedagogía de la E.N.E.P. Aragón. UNAM, México 1992, p. 98

⁵¹ Ibidem, p.99

⁵² Idem.

⁵³ Ibidem, p. 15

Así, la orientación educativa-vocacional, es llevada a la práctica sin que se cuestionen los implícitos que sustenta, por lo que hemos observado que los que se encuentran inmersos en este campo, sólo se preocupan por lo que se da de inmediato y no por lo que hay más allá de esta práctica.

Queremos hacer hincapié en la importancia que se le da a la práctica, en las diversas disciplinas, y la poca importancia que se confiere al sustento teórico de cada una de ellas.

La construcción de la teoría debe estar mediada por la realidad; esto es que debe existir una continua interacción entre la teoría y la práctica, porque sólo entonces existirá una real orientación educativa-vocacional.

Suponemos entonces que la teoría, no puede separarse de la realidad cotidiana, donde no existe separación entre teoría-práctica, esto es que son indisolubles y que forman un proceso lógico, el cual necesariamente para tener un acercamiento con un determinado objeto de estudio requiere de un sustento teórico y práctico.

Por lo tanto en la construcción del conocimiento, como punto de partida es necesario darle privilegio a la teoría, donde se atiende a la práctica, pero sin desatender a la teoría; es decir, que no debe existir práctica, sin que se tenga, una fundamentación teórica acerca de ella.

Así hemos querido enmarcar la importancia de una teorización dentro de la práctica de la orientación educativa, considerándola como un proceso formativo y específicamente definiendo de manera muy precisa que se quiere de la orientación, y en nuestro siguiente apartado analizaremos ahora a la teoría del constructivismo, como un posible camino de teorización en orientación.

2.3 EL CONSTRUCTIVISMO Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Entre las diversas teorías que aportan información sobre la orientación y nos proporcionan elementos para comprender su importancia, para el propósito de nuestra investigación, y como ya se ha trabajado en el espacio de la metodología, utilizaremos como referente teórico al constructivismo: debido a que esta teoría considera al hombre como un sujeto que construye el conocimiento a partir de los significados que se suscitan en su entorno, utilizando como herramientas los instrumentos mentales que tiene a su disposición: El pensamiento, el lenguaje, su entorno inmediato, y las estrategias de aprendizaje que posee entre otras.

La noción de constructivismo tiene sus orígenes en la teoría psicogenética de Piaget, cuyos trabajos se centraron en el estudio de las categorías, ordenamientos y estructuras intelectuales vinculadas al cambio y evolución del conocimiento físico y lógico-matemático, desde la perspectiva del sujeto epistémico.

“Fueron los norteamericanos quienes en su afán de buscar innovaciones educativas y, por la potencialidad que vieron en el enfoque piagetiano, recuperaron dicha teoría para aplicarla al terreno educativo, en un principio en el ámbito preescolar y elemental y, posteriormente, en los niveles medio y superior”.⁵⁴

Desde la década de los 80's, en nuestro país, sobre todo en los centros de investigación educativa, se han desarrollado y aplicado los principios del constructivismo dentro del ámbito escolar, incluyendo aquí la práctica de la orientación educativa-vocacional en el nivel medio básico secundaria.

Retomaremos aportes de diversos teóricos; como el pensamiento de Piaget, Bruner, Vigotsky. Con la intención de fundamentar sólidamente a la teoría del constructivismo.

Para Piaget: El ser humano es un sujeto que busca estímulos y respuestas, que explora su ambiente con curiosidad e intencionalidad. Su comportamiento es una reacción en la que influye y media su interpretación de los estímulos que recibe del ambiente en el que se desarrolla.

Según los aportes de Piaget: “El sujeto organiza el conocimiento con base en la experiencia con los objetos en el espacio y en el tiempo, donde el conocimiento constituye un proceso que consiste en pasar de un conocimiento menor a un estado más completo y eficaz”.⁵⁵

Lo cual entendemos como la capacidad que se tiene para organizar la experiencia de acuerdo a los intereses, los cuales influyen para la organización de los conocimientos posteriores.

Para Bruner: Quien elaboró el cognoscitvismo, una de cuyas características es la construcción de significados, esto es, que el sujeto construye y da significado a su mundo al modificar su realidad.

Concibe al individuo como un ser activo dedicado a la construcción del mundo, llama a este enfoque revolución cognitiva, teniendo como objetivo “Recuperar la mente en las ciencias humanas después de un prolongado y frío invierno de objetivismo”.⁵⁶

⁵⁴ Ibidem, p. 22

⁵⁵ Piaget, Jean. Psicología y epistemología. Ed. Ariel, Barcelona, 1979, p. 15

⁵⁶ Bruner, Jerome, Actos y significados. Ed. Alianza. España 1991, p.19

Con ello Bruner, trata de explicar que la teoría cognitiva tiene como propósito fundamental descubrir y describir formalmente los significados que los seres humanos crean a partir de sus encuentros con el mundo, para luego proponer hipótesis acerca de los procesos de construcción de significados.

Es así como Bruner considera al individuo; como un ser activo dedicado a la construcción del mundo. Donde la posición del hombre frente al mundo es dialéctica, lo que implica que la construcción de significados son tomados del mundo que lo rodea.

“El aprendizaje por medio del descubrimiento trae consigo beneficios, en cuanto se da un aumento en la potencia intelectual, a partir de la expectación de que se va a encontrar algo ó se idea la manera de buscar regularidades y relaciones en su medio ambiente”.⁵⁷

Por lo cual consideramos que el descubrimiento del aprendizaje tiene el efecto de llevar al sujeto a construir su conocimiento, a organizar lo que encuentra para resolver y transformar la información para usarla mejor.

De acuerdo con la teoría del desarrollo de Vigotsky, la capacidad cognitiva no evoluciona aisladamente, sino a la par de un desarrollo físico y del lenguaje, es decir, es un proceso dialéctico pues el progreso mental depende de factores internos y externos, así como de ciertos procesos adaptativos.

Para Vigotsky el desarrollo del ser humano se transforma por la influencia del contexto social al utilizar como herramientas los mediadores, los cuales son instrumentos que sirven para transformar la realidad y poder dar solución a diferentes problemas de una manera activa.

Según Vigotsky, el aprendizaje del sujeto inicia antes del aprendizaje escolar, es decir, “El aprendizaje escolar jamás parte de cero, todo aprendizaje del niño en la escuela tiene una prehistoria”.⁵⁸

Por lo que imprescindible distinguir entre el nivel de desarrollo efectivo, actual, que el individuo presenta, y el nivel de desarrollo potencial, esto es el que se puede alcanzar.

Donde el primero se relaciona con el nivel de desarrollo que el sujeto ha conseguido como resultado de su desarrollo y experiencias previas. El segundo se refiere a los procesos de desarrollo que ocurren y progresan, o a aquellos que están a punto de ocurrir y empezar a progresar, es decir la zona de desarrollo próximo.

A nuestro parecer los pensamientos de Piaget, Bruner y Vigotsky, sobre la corriente constructivista aportan opiniones trascendentes para una mejor comprensión de la construcción del conocimiento humano, y en orientación permiten vislumbrar, cual es entonces el papel que el orientador debe realizar.

“El constructivismo, es un marco explicativo, que partiendo de la consideración social y socializadora de la educación escolar, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye un acuerdo en torno a los principios constructivistas. Es una teoría, utilizada como un instrumento para el análisis de las situaciones educativas y como herramienta útil para la toma de decisiones, es un conjunto articulado de principios desde donde es posible diagnosticar, establecer juicios y tomar decisiones fundamentadas en la enseñanza”.⁵⁹

⁵⁷ Bruner, Jerome. El saber y el sentir. México. Ed. Pax-Méx. 1967, p. 121

⁵⁸ *Ibidem*, p. 178

⁵⁹ C.Coll, E. Martín; T. maura, etc., El constructivismo en el aula, Editorial Graó, p. 9

Nuestra intención al utilizar al constructivismo como sustento teórico, es porque consideramos ofrece alternativas que nos permitirán resolver las problemáticas planteadas así como articular un espacio donde sé de respuestas a nuestras interrogantes.

Por lo anterior se pretende recojilar información, utilizando la técnica de la entrevista, realizándolas a profesionistas que trabajen como orientadores, así como a los alumnos, con la finalidad de conocer como se realiza la practica de la orientación, así como las condiciones institucionales en las cuales se realiza; para así responder a las problemáticas planteadas, dicha información se encuentra ubicada en los anexos.

Bajo la concepción del constructivismo; entendemos que el orientador, es aquel que se interesa en colaboración con el profesor, por promover un aprendizaje, auto estructurante; es decir que el alumno construye en base a los elementos individuales que ha adquirido en su interacción con su medio ambiente, por lo cual las experiencias no pueden ser iguales, y cada alumno presenta un bagaje cultura distinto, lo cual se suscita por la participación activa del estudiante manteniendo una actitud protagónica frente al proceso de orientación, donde debe existir según el constructivismo, libertad para que el alumno interactúe con el objeto que desea conocer, además de provocar la crítica y la reflexión, lo cual permitirá que el alumno construya su conocimiento. En el siguiente apartado pretendemos analizar al pedagogo como orientador, trabajando para ello el plan de estudios de la licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P "Aragón", enmarcando la formación que recibe el pedagogo, para su incursión en el ámbito de la orientación educativa.

CAPITULO 3
EL PEDAGOGO Y LA ORIENTACIÓN
VOCACIONAL.

3.1 PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

A continuación, creemos necesario analizar la importancia del plan de estudios en la formación del pedagogo como orientador, porque consideramos que mediante dicho análisis encontraremos elementos que nos permitan dar cuenta de la formación que recibe el pedagogo como orientador, debido a que como se verá existe una formación limitada para que el pedagogo pueda incursionar como orientador además de que la orientación es un área de trabajo poco explotada por dicho profesionista.

“Los planes de estudio en la educación superior no pueden considerarse solamente desde una perspectiva escolar, los campos profesionales, entendidos como el nivel de la división del trabajo en que se agrupan las prácticas profesionales, involucran, un objeto y un conjunto de procesos técnicos que se pueden descomponer en áreas que agruparían objetos particulares. Las prácticas sólo cobran vigencia en un sistema social concreto y en una época social de terminada”.⁶⁰

Por lo general el egresado de un plan de estudios, es medido dependiendo del éxito o fracaso de su desempeño en el sistema productivo y cultural del país, en el momento preciso en que éste pone en práctica los conocimientos, las habilidades y aptitudes que ha adquirido, con el plan de estudios.

La licenciatura en Pedagogía en la ENEP Aragón, inicia sus actividades en 1976, con una estructura administrativa integrada por la coordinación y la Secretaría técnica, atendiendo aproximadamente a 47 alumnos, con el mismo plan de estudios del Colegio de Pedagogía de la facultad de filosofía y letras. Es una de las doce licenciaturas que se ofrecen en esta unidad multidisciplinaria, que es la última de las ENEPS que se construyen como parte de un programa de descentralización instrumentada como medida de desahogo poblacional y de innovación académica entre los años de 1972-1976, en el que entran en funcionamiento cinco escuelas con aproximadamente diez o doce licenciaturas, con una infraestructura para atender a veinte mil alumnos en cada plantel.

Si bien el inicio de las actividades estuvo marcado por incómodas condiciones, instalaciones en plena construcción, sin líneas telefónicas, constante suspensión en el suministro de electricidad, agua y sobre todo de difícil acceso por la carencia de transporte, pavimentación y alumbrado público, ubicada en una zona sumamente conflictiva, alejada de todo tipo de centros de difusión cultural y una población compuesta en su mayoría por obreros, comerciantes, subempleados, con altos índices de drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, bajo nivel educativo y escaso acervo cultural.

Al paso del tiempo el panorama cambia sustancialmente, en la actualidad se puede observar la urbanización de la zona adyacente y sobre todo los cambios en la infraestructura física y material de la escuela, que a tiende aproximadamente a 15,000 estudiantes con 500 profesores incorporados a 12 licenciaturas, 3 maestrías, 1 especialidad y 2 doctorados.

Las condiciones materiales en las que se da apertura a la escuela, generaron una serie de situaciones particulares que forman parte de la vida académica y su relato e inclusión pretende aportar algunos ele

⁶⁰ Pansa, Margarita. Pedagogía y currículo. Ed. Gernika, México, 1999 p.11

mentos de explicación de la dinámica que ha tenido la carrera. Así por ejemplo, en las primeras generaciones se observó cierta desconfianza de la validez de los estudios en la ENEP Aragón, ya que hasta antes de la creación de las ENEPS, ingresar a una carrera profesional en la universidad implicaba la estancia en Ciudad universitaria, por lo que hubo que reforzar la idea de que esta unidad profesional también formaba parte de la Universidad aunque estuviera ubicada fuera del campo universitario.

“Otra característica particular de la carrera fue la escasez de profesores y sobre todo pedagogos que quisieran trasladarse hasta la lejana e inaccesible ENEP Aragón; así muchos profesores iniciaban semestre y no lo continuaban o para el siguiente ya no se contaba con ellos. De tal forma, los grupos fueron cubiertos por profesionistas de diversas disciplinas: psicólogos, ingenieros, abogados, normalistas, filósofos, trabajadores sociales, y un número reducido de pedagogos, cuya finalidad profesional no se cuestiona, pero que propusieron programas y cubrieron contenidos de acuerdo a su propia experiencia y formación en su mayoría alejados de la disciplina y los objetivos de la carrera”.⁶¹

Una característica importante que marca la dinámica inicial de la carrera es que, dado el reducido número de estudiantes de las primeras generaciones, se propicia una estrecha relación entre profesores y alumnos así como la cohesión interna de los mismos, aunado a las características particulares de muchos alumnos como el ser profesores normalistas en activo o estar incorporados en actividades productivas. Todo lo cual contribuyó a que se creara un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, de búsqueda y participación continua, que permitió aprovechar la sólida formación y experiencia de los profesores, que se reflejó en la calidad de formación de los alumnos.

El conjunto de éstas circunstancias y características permiten afirmar que si bien se ofreció una licenciatura en Pedagogía igual a la que se daba en la facultad de filosofía y letras y en la ENEP Acatlán, en realidad ha sido una carrera distinta tanto en el plano informal por todo lo arriba descrito, como en el plano formal puesto que el plan de estudios nunca se llevó de igual forma en cada una de las dependencias de la Universidad donde se imparte la licenciatura.⁶²

En instalaciones más acabadas y con el aumento gradual de alumnos, se modificó la dinámica interna de la carrera; la reducida cantidad de profesores se convirtió en serias dificultades para el trabajo académico, ya que hubo que atender nuevos grupos con mayor número de alumnos.

Este aumento de población multiplicó el trabajo académico y planteó nuevas problemáticas y demandas de espacio de formación, de consecución de estabilidad y de promoción laboral, de discusión y participación en la solución de problemáticas derivadas de un plan de estudios aplicado a circunstancias distintas a las de la facultad de donde se retoma, como lo eran y continúan siendo las de la ENEP Aragón.

Sobre esta primera etapa de la carrera, cabe señalar que se atendieron muchas de estas demandas pero la dinámica rebasó en mucho las posibilidades de solución sobre todo por la escasez de recursos humanos y materiales que se dispusieron en su momento para ello.

Para 1981, un cambio de autoridades implicó una modificación tanto en la estructura administrativa como la dinámica del trabajo académico, se crearon el Departamento de Ciencias de la educación y la jefatura de sección con lo cual se amplió a cuatro el número de funcionarios para atender la carrera, se promocionaron cursos de actualización y formación docente, se abrieron concursos de oposición para profesores y ayudantes de profesor, se amplió la planta docente y se realizaron encuentros académicos tendientes a anali

⁶¹ Plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, UNAM, México, 2002 p.17

⁶² Guía de carreras, UNAM, 2001, pp. 412-417.

zar el vitae y la formación académica del futuro pedagogo. Es decir se pusieron en marcha una serie de estrategias tendientes a solucionar muchas de las problemáticas que se venían presentando, lo cual generó cambios en la práctica educativa de profesores y alumnos

Ahora bien, creemos necesario iniciar con el comentario anterior, para dar paso ahora a la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en pedagogía de la E.N.E.P. Aragón; el cual fue retomado del Colegio de Pedagogía de la facultad de Filosofía y Letras, el cual surge enfocándose principalmente a la formación de docentes, lo que trajo como consecuencia que el pedagogo egresará con una formación demasiado limitada.

“La carrera de Pedagogía, como Licenciatura, no ha establecido plenamente su campo de trabajo, lo que trae como consecuencia una serie de problemas dentro del currículum en general”.⁶³

La pedagogía que se inserta en la E.N.E.P. Aragón, posee un carácter humanista, donde su fundamentación teórica se encuentra en la teoría positivista, lo cual provoca que su desenvolvimiento sea lineal, es decir que se ha mantenido bajo un corte tradicional, donde la autocritica y el análisis han quedado en segundo plano.

La carrera de Pedagogía, tiene sus cimientos en una teoría curricular la cual se maneja en todas las instituciones escolarizadas, esta teoría esta basada en los pensamientos de Tyler y Taba, ante las necesidades del modo de producción de estados Unidos en el campo educativo, sugiriendo un nuevo orden. Este planteamiento es retomado en Latinoamérica bajo la expectativa de desarrollo, dejando a un lado las características particulares de cada país.

El plan de estudios se mantiene vigente hasta 1966, cuando se reestructuran los objetivos del perfil académico, ampliándose dándole un carácter formal al pedagogo como profesionista.

“El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía, está apoyado en los planteamientos de Francisco Larrollo y Leopoldo Zea principalmente, donde se plantean nuevos cambios dentro de los cuales se encuentra el de la carrera de pedagogía de tres a cuatro años y donde la actividad profesional del pedagogo se extiende a los aspectos técnicos de la educación, la administración escolar y la investigación educativa y algo que viene a darse como reflejo del proceso de modernización que venía gestándose desde 1940; esto es la especialización en un área específica, dándose cuatro áreas:

- a) Área de psicopedagogía
- b) Área de sociopedagogía
- c) Área de didáctica y organización escolar
- d) Área de filosofía e historia de la educación”.⁶⁴

Con lo anterior se matizó a la carrera en Pedagogía, con un carácter pragmático, que se transformaría posteriormente con el movimiento de la educación superior de 1968, donde se manifiesta la necesidad de una masificación de la educación superior, con lo que surge la necesidad de crear nuevas escuelas, es así como se crean las E.N.E.P.S.

⁶³ Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículo de la Lic. En pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, UNAM, México, 1992, p. 196

⁶⁴ Memorias del foro de análisis del currículum de la licenciatura en pedagogía en la E.N.E.P. Aragón, UNAM, México, 1996. Antonio Carrillo, p.13

“Con el fin específico de descentralizar a la UNAM, lo cual se desarrolla básicamente en la segunda mitad de la década de los 70 as, donde es creada la E.N.E.P. Aragón, que empieza a funcionar a partir de 1974, inicialmente con once carreras, entre las cuales se inserta la Licenciatura en Pedagogía, la cual se inicia con el mismo plan de estudios de Ciudad Universitaria”.⁶⁵

Las finalidades de la licenciatura en pedagogía establecían lo siguiente:

a) **Primordiales**

- Contribuir a la formación “integral” de la persona
- Formar un pedagogo general como profesionalista
- Formar al especialista de la pedagogía lo mismo para la docencia que para la técnica y la administración de la educación
- Formar al investigador de la pedagogía.

b) **Secundarias**

- Contribuir a la formación pedagógica de los maestros de las diferentes especialidades de la enseñanza media y superior.
- Colaborar con la universidad en el estudio y resolución de las consultas que el estado y las diversas instituciones le formulen.

Cabe aclarar que algunos de estos objetivos son vigentes aún, y que estos son limitantes y determinantes para la formación del pedagogo, y que éste, se ha tenido que ajustar o subyugar al dominio de un poder hegemónico y a un determinado sistema de producción “El capitalismo”.

Dada la situación anterior a nuestro parecer es importante analizar el plan de estudios de la Licenciatura en pedagogía, el cual sabemos que sólo ha tenido pequeños cambios, en cuanto a organización y reacomodación de materias, pero en esencia es el mismo desde 1979.

Ahora, bien consideramos necesario iniciar con lo anterior, para dar paso ahora a la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en pedagogía de la ENEP. “Aragón”; el cual fue retomado del Colegio de Pedagogía de la Facultad de filosofía y Letras, el cual surge enfocándose principalmente a la formación de docentes.

“El plan de estudios de la carrera de Pedagogía, tiene una duración de cuatro años, dividido en ocho semestres, durante los cuales se deben cursar un total de 244 créditos, cursando aproximadamente 40 asignaturas obligatorias y 20 o más optativas, las cuales se pueden estudiar a partir del quinto semestre, y deberán sumar como mínimo 244 créditos”.⁶⁶

A continuación se presenta el mapa curricular, el cual se analizara para conocer si permite que el pedagogo pueda incursionar en el campo laboral como orientador.

El plan de estudios como se menciona en la cita, consta de 244 créditos divididos en 8 semestres, el está formado por las siguientes asignaturas:

⁶⁵ Ibidem, p. 15

⁶⁶ Guía de carreras, UNAM, México, 1998, p. 498

MAPA CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA VIGENTE HASTA EL 2002

C L A V E	S E M E S T R E	ASIGNATURA	C R É D I T O S
1001	1	Antropología filosófica I (ob)	4
1002	1	Conocimiento de la Infancia I (ob)	4
1003	1	Iniciación a la Investigación Pedagógica I (ob)	6
1004	1	Psicología de la Educación I (ob)	4
1005	1	Sociología de la Educación I (ob)	4
1006	1	Teoría Pedagógica I (ob)	4
0014	2	Antropología Filosófica II (ob)	4
0082	2	Conocimiento de la Infancia II (ob)	4
0466	2	Iniciación a la Investigación Pedagógica II (ob)	6
0765	2	Psicología de la Educación II (ob)	4
0973	2	Sociología de la Educación II (ob)	4
0986	2	Teoría Pedagógica II (ob)	4
0420	3	Historia General de la Educación I (ob)	4
0779	3	Conocimiento de la Adolescencia I (ob)	4
0773	3	Psicotécnica Pedagógica I (ob)	4
0160	3	Didáctica General I (ob)	4
0196	3	Estadística Aplicada a la Educación I (ob)	6
0741	3	Prácticas Escolares I-1 (ob)	4
0040	3	Auxiliares de la Comunicación I (ob)	4
0421	4	Historia General de la Educación II (ob)	4
0080	4	Conocimiento de la Adolescencia II (ob)	4

0774	4	Psicotécnica Pedagógica II (ob)	4
0161	4	Didáctica General II (ob)	4
0197	4	Estadística Aplicada a la Educación II (ob)	6
0742	4	Prácticas Escolares I-2 (ob)	4
0041	4	Auxiliares de la Comunicación II (ob)	4
0352	5	Historia de la Educación en México I (ob)	4
0705	5	Orientación Educativa Vocacional y Profesional I-1 (ob)	4
0743	5	Prácticas Escolares II-1 (ob)	4
0699	5	Organización Educativa I (ob)	4
0562	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Coordinación de Grupos de Apoyo al Aprendizaje) (op)	4
2562	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Educación Sexual) (op)	4
2564	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Problemas del Lenguaje) (op)	4
2566	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología Genética y Educación) (op)	4
2605	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje) (op)	4
2607	5	Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicoanálisis y Educación) (op)	4
0762	5	Psicología Contemporánea I (op)	4
0769	5	Psicología del Aprendizaje y la Motivación (op)	6
0771	5	Psicología Social (op)	8
0761	5	Psicofisiología Aplicada a la Educación (op)	4
0988	5	Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I (op)	4
0143	5	Desarrollo de la Comunidad I (op)	4
2987	5	Pedagogía Experimental I (op)	4
0558	5	Laboratorio de Didáctica I (op)	8
0714	5	Pedagogía Comparada I (op)	4
0762	5	Pedagogía Contemporánea I (op)	4
0968	5	Sistema Educativo Nacional (op)	4
0353	6	Historia de la Educación en México II (ob)	4
0706	6	Orientación Educativa Vocacional y Profesional I-2 (ob)	4

0744	6	Prácticas Escolares II-2 (ob)	4
0700	6	Organización Educativa II (ob)	4
0563	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Coordinación de Grupos de Apoyo al Aprendizaje) (op)	4
2563	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Educación Sexual) (op)	4
2565	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Problemas del Lenguaje) (op)	4
2567	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología Genética y Educación) (op)	4
2606	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje) (op)	4
2608	6	Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicoanálisis y Educación) (op)	4
0763	6	Psicología Contemporánea II (op)	4
0995	6	Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas (op)	8
0772	6	Psicopatología del Escolar (op)	6
0989	6	Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II (op)	8
0144	6	Desarrollo de la Comunidad II (op)	4
2988	6	Pedagogía Experimental II (op)	4
0559	6	Laboratorio de Didáctica II (op)	8
0715	6	Pedagogía Comparada II (op)	4
1572	6	Pedagogía Contemporánea II (op)	4
0698	6	Organismos Nacionales e Internacionales de Educación (op)	4
0684	6	Metodología (op)	6
0220	7	Filosofía de la Educación I (ob)	4
0162	7	Didáctica y Práctica de la Especialidad I (ob)	4
0574	7	Legislación Educativa Mexicana (ob)	4
1569	7	Taller de Comunicación Educativa I (Televisión Educativa) (op)	4
1573	7	Taller de Investigación Pedagógica I (op)	4
1577	7	Taller de Didáctica I (Elaboración de Material Audiovisual) (op)	4
2568	7	Taller de Didáctica I (Educación para Adultos) (op)	4
2570	7	Taller de Didáctica I (Metodología de Lecto-Escritura) (op)	4
2572	7	Taller de Didáctica I (Cibernética Pedagógica) (op)	4

2610	7	Taller de Didáctica I. (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje) (op)	4
2612	7	Taller de Didáctica I (Historia de la Didáctica) (op)	4
2614	7	Taller de Didáctica I (Análisis de Contenido) (op)	4
2616	7	Taller de Didáctica I (Didáctica Laboral) (op)	4
2618	7	Taller de Didáctica I (Problemática de la Docencia) (op)	4
1579	7	Taller de Orientación Educativa I (op)	4
0707	7	Orientación Educativa Vocacional y Profesional II-I (op)	8
0969	7	Sistemas de Educación Especial I (op)	6
0169	7	Economía de la Educación (op)	4
0974	7	Técnicas de la Educación Extraescolar I (op)	4
1567	7	Taller de Organización Educativa I (op)	4
0207	7	Evaluación de Acciones y Programas Educativos (op)	6
0993	7	Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I (op)	6
1575	7	Seminario de Filosofía de la Educación I (op)	4
0221	8	Filosofía de la Educación II (ob)	4
0163	8	Didáctica y Práctica de la Especialidad II (ob)	4
0204	8	Ética Profesional del Magisterio (ob)	4
1570	8	Taller de Comunicación Educativa II (Televisión Educativa) (op)	4
1574	8	Taller de Investigación Pedagógica II (op)	4
1578	8	Taller de Didáctica II (Elaboración de Material Audiovisual) (op)	4
2569	8	Taller de Didáctica II (Educación para Adultos) (op)	4
2571	8	Taller de Didáctica II (Metodología de Lecto-Escritura) (op)	4
2573	8	Taller de Didáctica II (Cibernetica Pedagógica) (op)	4
2611	8	Taller de Didáctica II (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje) (op)	4
2613	8	Taller de Didáctica II (Historia de la Didáctica) (op)	4
2615	8	Taller de Didáctica II (Análisis de Contenido) (op)	4
2617	8	Taller de Didáctica II (Didáctica Laboral) (op)	4

2619	8	Taller de Didáctica II (Problemática de la Docencia) (op)	4
1580	8	Taller de Orientación Educativa II (op)	4
0708	8	Orientación Educativa Vocacional y Profesional II-2 (op)	8
0970	8	Sistemas de Educación Especial II (op)	6
0755	8	Problemas Educativos de América Latina (op)	4
0975	8	Técnicas de la Educación Extraescolar II (op)	4
1568	8	Taller de organización Educativa II (op)	4
0719	8	Planeación Educativa (op)	4
0994	8	Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II (op)	6
1576	8	Seminario de Filosofía de la Educación II (op)	4

El plan de estudios se encuentra conformado en cinco áreas agregándose el área de investigación, a las ya mencionadas, teniendo mayor peso el área de psicopedagogía, la cual es criticada por no integrar y articular los conocimientos con otras materias, limitándose a la aplicación de tests, dando “diagnósticos”, sin saber como dar una respuesta o solución adecuada, y que en el campo laboral, tiene una gran competencia con el psicólogo, que sale mejor preparado para resolver problemas de éste tipo.

Una de las áreas más demandadas es también el área de Didáctica, la cual tiene como objetivo proporcionar los elementos teóricos para que se pueda acceder al trabajo de la docencia, se ha observado que esta área es fundamental para el pedagogo y consideramos que existen bases sólidas para realizar esta práctica, debido a que durante la carrera se van delineando las bases para la práctica docente de calidad.

En el área de psicopedagogía, existe la asignatura de sociología de la educación que se cursa durante el primer y segundo bimestre, y asignaturas optativas que apoyan esta área.

En cuanto al área de investigación; no se reconoce la importancia que esta debería de tener dentro de la carrera, la cual, debería de ser un eje articulador de las demás áreas, esto es que debería estar inserta en las demás áreas, pues dentro del perfil del pedagogo uno de los fines primordiales, es crear técnicas, métodos, conocimientos, dando alternativas de solución y cambio a la educación, lo cual solo lo lograra con una mente abierta, que cuente con los suficientes fundamentos teóricos, y que no se limite a lo dado, sino que vaya más allá, sin perder su objeto de estudio, y tomando en cuenta los factores que puedan intervenir en él y las relaciones que tenga con las otras disciplinas partiendo de un análisis de la realidad, es decir que el pedagogo puede y debe crear en educación.

Concretando, creemos que aunque existe una sobrecarga de asignaturas en comparación con el tiempo que se tiene para desarrollar y analizar los contenidos de cada una, consideramos, que la práctica de docentes y alumnos, va más allá de la transmisión y recepción de conocimientos, y que en cierto sentido se promueve la reflexión y el análisis un espacio armónico e interdisciplinario, con lo cual la práctica del pedagogo no se encuentra limitada, y que es posible que se construyan alternativas de acción.

No estamos negando la importancia de la información, pero pensamos que es preocupante que se limite sólo a ésta, la formación del pedagogo; aunque también encontramos una desarticulación entre las asignaturas obligatorias y las optativas, parcializando así la realidad educativa, es decir, creemos que para ser analizada la educación, se requiere ver las diferentes partes que la componen, pero también es necesario integrar estos conocimientos, situación que no se puede dar debido a la gran carga académica que ya mencionamos, por lo cual no se puede profundizar en los conocimientos; si no que se queda en el ámbito de información.

Ante esta situación se debe buscar la forma de integrar los contenidos de las asignaturas de una misma área.

Por último queremos mencionar que a nuestro parecer es necesario que los planes y programas de estudio de la licenciatura en pedagogía sean revisados, analizados y reflexionados basándose en la realidad concreta, puesto que la sociedad permanece en constante cambio y no podemos dejar esto de lado, sino que debemos tomar en cuenta los aspectos sociales, económicos, políticos e ideológicos de nuestra sociedad, porque sólo entonces estaremos en condiciones de incidir en ella.

3.2 FORMACIÓN QUE RECIBE EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO-VOCACIONAL, EN LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN

En el presente capítulo se considera necesario aclarar que en la siguiente investigación, no pretendemos realizar un análisis exhaustivo del plan de estudios de la carrera de la licenciatura en Pedagogía de la E.N.E.P "Aragón", sino sólo nos limitaremos a considerar aquellos elementos que nos ayuden a caracterizar y explicar la formación que recibe el estudiante de pedagogía como y para su práctica profesional como orientador educativo y vocacional.

Así es evidente analizar, que durante la carrera en pedagogía, se cursan una serie de asignaturas correspondientes a las cinco áreas que componen a dicha licenciatura, en este espacio sólo se rescatarán los elementos de las cinco áreas que permiten conformar la formación que se promueve en el estudiante, privilegiando el área de psicopedagogía, debido a que en ésta es donde se ubican las asignaturas que le proporcionan algunos elementos para su desempeño como orientador educativo y vocacional, tomando en cuenta que el clarificar el carácter de esta formación, los fines e intereses a los que corresponde, así como la tendencia o características en cuanto a la modalidad que la misma tenga, es precisamente el objetivo de esta tesis.

Ahora bien, pensamos importante considerar que aunque inscrita en el ámbito de la UNAM, en el sistema educativo nacional, la ENEP "ARAGON" en general y la carrera de pedagogía en particular, no escapa a las tendencias hegemónicas de la educación implantadas por una política educativa del estado mexicano, en donde se enmarcan de manera explícita e implícita ciertas características que deben ser contempladas en el proceso de formación, en nuestro caso los elementos que debe manejar el pedagogo en o para su desenvolvimiento profesional. Entre estos elementos de formación podemos observar que dentro del plan de estudios se tiene una marcada acentuación por una formación caracterizada por el racionalismo instrumentalista, técnico pragmático, de aplicación inmediata con la obtención de resultados (cuantificables) también inmediatos, en donde la formación vista desde este ángulo, viene a equipararse o a ser sinónimo de manejo de las técnicas de un quehacer profesional, en cuyo caso dentro de "Esta perspectiva de la exigencia de una habilitación técnica lograda con la mayor eficiencia, constituyen las metas que subyacen en la teoría curricular"⁶⁷, la cual se desprende evidentemente de un discurso ideológico que basa su hacer en principios derivados de la teoría estructural funcionalista, la cual busca la eficientización del sistema productivo y educativo con el fin último de aumentar la productividad.

De esta manera, la formación que se promueve actualmente en las universidades, presenta una acentuada correlación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las presiones que el mercado ocupacional realiza sobre el contenido contemplado en los planes de estudio, en los que se observa una marcada

⁶⁷ Díaz Barriga; Angel y Concepción Barrón Tirado. "La formación del pedagogo. Un análisis desde el diagnóstico de necesidades y la estructura curricular por asignaturas" ENEP-Aragón UNAM. México, 1985 p.190

tendencia hacia la habilitación técnica del estudiante, como la vía para lograr consecuentemente una mayor eficiencia en la productividad de los diferentes profesionistas, así "Se privilegia una dimensión de la razón la que tiende a buscar los medios (las técnicas) para conseguir los objetivos dados, pero estos objetivos o fines no se cuestionan, son supuestos técnicamente o decisionísticamente por quienes controlan y pagan los servicios de la ciencia. La razón se reduce así a razón instrumental, y su expresión más clara, la ciencia positivista, funciona con el prestigio de sus éxitos tecnológicos y su racionalización en la teoría de la ciencia como una ideología legitimada de tal unidimensionalización de la razón".⁶⁸

El perfil que se le ha inscrito al pedagogo; "Este es un profesionista capacitado en el análisis filosófico, científico y técnico de todos aquellos problemas relacionados con el fenómeno educativo, de tal modo que dicha formación permita desarrollar y formular nuevas estrategias educativas de toda índole que permitan resolver la problemática educativa contemporánea".⁶⁹

En estas condiciones, la formación técnica que se promueve en la universidad ha suplantado a una mínima formación en el ámbito de lo teórico, la cual se ha venido perfilando en posesión de un grupo minoritario directamente vinculado con los centros productores de conocimientos, en este nivel es que se ha observado una marcada subdivisión del trabajo intelectual, en donde se tiene por un lado los que se encargan de la construcción del conocimiento y por el otro lado los que se reducen a ser ejecutores de dichos conocimientos. En donde "Resulta evidente que el conocimiento que se imparte en las universidades tiende cada vez más a reflejar esta situación, esto es a segmentarse. A partir del desarrollo de la teoría curricular, las instituciones universitarias buscan adecuar los contenidos de sus planes de estudio, a supuestas demandas que se originan en el análisis de tareas para ocupar un lugar en el desempeño de una labor profesional, con lo cual sólo se funcionaliza el contenido de un currículo a un estudio de mercado y en muchos casos sólo de opinión en detrimento directo de analizar los problemas que un campo disciplinario (psicología, sociología, didáctica) demandan como requisito indispensable para la formación del sujeto".⁷⁰ En estos proyectos educativos el **quehacer funcional** de la educación tiene un lugar predominante, buscando sólo preparar al estudiante para el "saber hacer", el aplicar, evitando la preparación en cuanto a lo teórico se refiere, como diría César Carrizales, a la zona del silencio, es decir se omite esta preparación por considerarla carente de importancia, la cual según este discurso adolece de una funcionalidad en su aplicación práctica, instrumental, técnica, y sin en cambio la conceptualización como un obstáculo para responder eficientemente a las necesidades sociales, que para su solución demandan elementos útiles, prácticos, eficaces, que responden en forma inmediata a la capacitación memorística de ese conocimiento, conformándose con esta postura, una imagen estática de la realidad, de la teoría y de la ciencia.

Por lo tanto, en este sentido "Lo útil más lo eficiente se fusionan dando sentido a la planeación de la formación, en un sentido amnésico de lo abstracto y por ende incapaz de reflexionar críticamente el pragmatismo instrumental".⁷¹

En este sentido es evidente que se trabajará sólo con aquellos aspectos teóricos y prácticos que le son proporcionados, a través de las diferentes áreas que componen la carrera, al estudiante de pedagogía durante su estancia en dicha escuela, y que está dirigidos a posibilitar la incursión o no del pedagogo dentro de la práctica específica que le compete al terreno de la Orientación educativa y vocacional.

⁶⁸ Mardones, J.M y N. Úrsua. *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*, ED. Fontamara, México, 198 p. 28

⁶⁹ Idem

⁷⁰ Díaz Barriga, Angel y Concepción Barrón Tizado. *Vitae de pedagogía*. UNAM-ENEP-Aragón, México, 1988 p.9

⁷¹ Carrizales Retamozo, César. *Uniformidad, marginalidad y silencio en la formación intelectual*. UAEM, México, 1988 p.19

Desgraciadamente en la realidad concreta observamos que la práctica del pedagogo y lo que se establece en el plan de estudios dentro del currículo, difiere en la práctica educativa, un acercamiento al perfil planteado se daría, si el pedagogo se formara en las cuatro áreas que conforman el plan de estudios, de manera que se abarcarán todas las asignaturas, lo cual no es posible, pues hemos observado que en los horarios esto es coartado, debido a que por la asignación de las materias existen algunas que se imparten en los mismos horarios, por lo que es imposible cursarlas, aunado a la cantidad exagerada que conforman el bloque de materias de dicho plan. Con lo anterior hemos deducido que el actual egresado de pedagogía obtiene una información limitada, por lo tanto, no se obtiene el perfil que se pretende en el plan de estudios dentro del currículo.

Por ello la formación que recibe el pedagogo como orientador educativo-vocacional en la escuela nacional de estudios profesionales "Aragón", se encuentra aunque limitada, en las asignaturas que pretenden apoyar la formación del pedagogo como orientador son:

Las asignaturas de psicología de la educación que se imparte durante el primer y segundo bimestre, conocimiento de la infancia de primer y segundo bimestre, conocimiento de la adolescencia I, II, psicotécnica pedagógica I, II, estadística aplicada a la educación I, II, que se imparte en tercer y cuarto semestre, la asignatura de Orientación educativa I y II que se imparten durante el quinto y sexto semestre como materias optativas, taller de orientación I y II, que se cursan en séptimo y octavo semestre, orientación de séptimo y octavo semestre, aunque se debe señalar que existen otras materias del área de psicopedagogía que pretenden apoyar esta práctica, pero creemos que como hemos venido mencionando no existe una articulación entre estas asignaturas y sus contenidos, lo cual es la causa de que el pedagogo como orientador educativo-vocacional, carezca de un marco teórico-práctico, que le permita incursionar en este campo laboral con éxito, debido a su falta de elementos, además de que se encuentra compitiendo con psicólogos, que tienen más definido y articulado su perfil, para incursionar en el área de orientación educativa-vocacional. El pedagogo como orientador, recibe una formación incompleta y fragmentada que lo limita.

En el siguiente capítulo, se trabajarán, cuales son las problemáticas a las que se enfrenta el pedagogo al querer incursionar en el ámbito de la orientación educativa.

CAPITULO 4

**EL PEDAGOGO Y SU FORMACIÓN TEÓRICA
Y PRÁCTICA COMO ORIENTADOR**

4.1 PROBLEMÁTICAS A LAS QUE SE ENFRENTA EL PEDAGOGO EN EL CAMPO LABORAL.

Es necesario reflexionar en torno al espacio laboral del pedagogo, el cual, se caracteriza por ser altamente competitivo y en el cual el pedagogo se enfrenta a la falta de experiencia en relación con otros profesionistas, al desconocimiento que se tiene de su práctica, lo cual le ha restado reconocimiento que a nuestro parecer limita la incursión en el campo de la orientación vocacional.

La formación que el pedagogo recibe en la escuela, es segmentada, de manera que cuando éste profesionista se interesa por la práctica de la orientación educativa-vocacional, se encuentra con demasiadas limitantes como la falta de un objeto de estudio, etc., lo cual lo ha puesto en desventaja al querer incursionar en espacios privilegiados para otros profesionistas como: Psicólogos, etc., en el sentido de la orientación vocacional.

Por lo cual hemos encontrado que en la actividad como orientador vocacional, existen diversidad de profesionistas desde psicólogos, profesores normalistas, hasta individuos sin ningún perfil profesional y algunos pedagogos, pero consideramos que si bien son reducidos los espacios que el pedagogo se ha abierto en el ámbito de la orientación vocacional, el pedagogo sí cuenta con elementos que le permitan incursionar en esta actividad con éxito, aunque es evidente que está incursión no es tarea fácil, por todas las limitantes con las cuales se cuentan, pero consideramos, que al ser evidente que la tarea de orientación vocacional, es cada día más necesaria, debido a la diversificación y aparición de carreras nuevas, así también es necesario retomar la praxis pedagógica para poder sanear en el ámbito laboral los espacios en los cuales el pedagogo ha tratado de incursionar.

Es indispensable realizar un análisis profundo de los planes de estudio de la licenciatura en pedagogía en la E.N.E.P Aragón, así como también una valorización de los alcances y limitaciones que se tienen, para poder transformar esta práctica. "No podría ser posible pensar en una transformación tal, si antes no se promueve la participación del estudiante de la carrera en su conocimiento, mediante el trabajo de producción del mismo, que implica la comunicación, el enfrentamiento, el análisis de todo el acontecer respecto a su situación geográfica-histórica-social".⁷²

Por lo cual a nuestro parecer es imprescindible que el estudiante se acerque al conocimiento, enfrentándose con su realidad, es decir aquí nos referimos a que el estudiante debe hacer más trabajo de investigación, porque hemos observado que la formación del pedagogo se encuentra carente de un conocimiento relacionado con su realidad, lo cual pensamos, hace que el pedagogo sea vulnerable y se encuentre en desventaja por la falta de elementos para incursionar en actividades como la orientación vocacional, en la cual se podría hacer mucho.

El pedagogo es un profesionista que pareciera no tiene ningún problema para incursionar en el ámbito laboral al término de sus estudios; sin embargo a nuestra apreciación, las demandas del sector productivo en general, se enfocan al aspecto técnico, esto es al saber-hacer, lo cual representa uno de los principales obstáculos para el egresado en pedagogía, porque en el momento de enfrentarse al campo laboral, se encuentra con que existe una incongruencia entre los conocimientos adquiridos y los requerimientos del

⁷² Memoria. Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículo de la licenciatura en pedagogía de la E.N.E.P Aragón, UNAM, México, 1992, p.300.

sistema de producción, los cuales en el ámbito de la orientación educativa se limitan a la instrumentación de técnicas aplicables a la realidad educativa, así como tests, dinámicas de grupo, control de la conducta, etc.

La orientación educativa-vocacional, que se realiza en las escuelas secundarias, a nuestro parecer pretende que el pedagogo al incursionar en este ámbito, responda al proyecto social, que de antemano lleva implícito una concepción de hombre y sociedad, el cual es un ser pasivo, puesto que es en este nivel donde se pone mayor énfasis en el control de la conducta, en una disciplina exagerada, que conlleva a que el individuo cumpla con el papel que se requiere, un ser pasivo que no reflexione, sino que funcione.

Por lo cual la práctica de la orientación pensada desde lo pedagógico, es otra cosa totalmente distinta, es un autocuestionamiento constante, y una colaboración para lograr un replanteamiento de ese ser humano como un ser pensante, consciente y transformador de su realidad.

De esta manera pensamos que el pedagogo cuenta con elementos que le permiten incursionar en el ámbito de la orientación educativa-vocacional, pero que esta incursión tiene que ir abriendo espacios de reflexión en torno al aspecto teórico que le permita leer la realidad en su totalidad y dejar en segundo plano el aspecto de utilidad y eficiencia que hasta hoy ha caracterizado a la orientación vocacional en las escuelas secundarias en Chimalhuacán, y así elevar a un primer nivel, la práctica fundamentada que permita generar cambios en el ámbito educativo y de la orientación.

Es necesario por ello una vinculación real con las necesidades concretas del sistema educativo en el cual se inserta la orientación, para de esta manera promover la transformación de la orientación vocacional, la cual no es algo agotada, sino que dada su importancia debe mantenerse en constante transformación y fundamentación teórica.

4.2 OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA EL PEDAGOGO

“La carrera de Pedagogía forma profesionales capaces de analizar problemas, proponer soluciones relacionadas con el campo educativo y atender a diversos sectores de la población que requieren ayuda pedagógica: Estudiantes, profesores, investigadores, orientadores, instructores, directivos, empresarios y padres de familia”.⁷³

A través del trabajo profesional el pedagogo busca además de la subsistencia: Un reflejo, un principio de identidad, una vinculación con otros, y satisfacer su sentido de pertenencia y a la vez reconocerse útil a su comunidad. Para que pueda lograr lo anterior es necesario a nuestro parecer una formación que incluya la adquisición de habilidades cognitivas, reflexivas y críticas así como también la comprensión de la cultura en su conjunto: Humanista, científica y tecnológica.

“Desde la educación es necesario hoy, más que nunca, fortalecer el sentido de identidad, de responsabilidad y de compromiso social de los individuos a partir de la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de todas sus capacidades: La escuela tiene sobre sí la gran tarea de formar gente altamente asertiva”.⁷⁴

Entre las actividades que realiza el pedagogo las cuales se encuentran en el manual de funciones de la SECYBS, se encuentran las siguientes:

- Organización, administración, dirección y supervisión pedagógica en instituciones escolares, departamentos de investigación y despachos de asesoría.
- Instrumentación, análisis y evaluación de planes y programas de estudio.
- Participación en grupos interdisciplinarios para analizar, evaluar y adaptar los contenidos de libros de texto.
- Asesoría pedagógica en dependencias públicas o privadas, clínicas de educación especial, en programas recreativos, de educación para la salud, de educación artística, de uso del tiempo libre y de desarrollo de la comunidad.
- Programación de actividades de orientación educativa, vocacional y profesional.
- Elaboración y desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- Diseño, instrumentación y coordinación de programas de formación docente.
- Elaboración y aplicación de recursos de apoyo (materiales didácticos, técnicas de enseñanza y aprendizaje) para diferentes niveles educativos.
- Capacitación de personal en los sectores agropecuario, comercial y de servicios.

⁷³ UNAM, Guía de carreras, Dirección general de Orientación Educacional. UNAM, México, 1998. p. 493

⁷⁴ *Pædagogium*. Revista mexicana de educación y desarrollo. Marzo-Abril Año 1 Num.4 p. 8

El pedagogo labora tanto en el sector público como en el privado, en instituciones educativas, en departamentos de selección y reclutamiento de personal, de orientación educativa, en clínicas de educación especial, centros culturales y de recreación, clínicas psicopedagógicas, en medios de comunicación (radio, televisión, cine, prensa), y en consultorios particulares en el ejercicio independiente de la profesión.

En el pasado adquirir una formación profesional representaba la posibilidad de obtener empleo formal en el área respectiva y el ascenso casi garantizado a lo largo de la vida, en las últimas décadas, el avance tecnológico y la economía globalizadora han generado para el mundo del trabajo nuevas reglas del juego, derivadas del contexto económico global, del énfasis en la competitividad, lo cual ha originado una búsqueda de la calidad, y una marcada tendencia hacia los pagos en función directa del desempeño.

“Ya no existen más las condiciones de estabilidad en las que bastaba estudiar una profesión e insertarse en el campo de trabajo para encontrar, en la tarea y participación con otros, sentido a la construcción de lo individual y lo social. Si tuvieron o no-razón de ser las prácticas educativas más tradicionales que todos conocemos, y que permitieron a los egresados ubicarse de manera predeterminada en la división social del trabajo, hoy en día no son útiles para que las personas logren responder a los nuevos retos”.⁷⁵

⁷⁵ Idem

4.3 POSIBILIDADES DEL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR VOCACIONAL

De acuerdo al perfil de egreso, el Licenciado en pedagogía de la E.N.E.P "ARAGÓN", cuenta con los elementos necesarios para desempeñarse con éxito en el ámbito de la orientación educativa-vocacional.

Sin embargo creemos que esta práctica ha sido poco explorada por este profesional, quizás por el desconocimiento que se tiene del campo laboral de éste o porque la educación se encuentra en crisis, donde es latente la falta de especialistas "pedagogos, etc.", En cuestiones educativas.

En este sentido pareciera que los pedagogos son como una especie en extinción, que han abandonado sus espacios, a voluntad o por ocurrencia del sistema, dejando el espacio a otras especies que sí convengan al sistema.

En el contexto del plan de estudios vigente hasta el 2002 en la E.N.E.P "Aragón", distinguimos tres tipos de contenidos: Los que se orientan hacia el orden teórico y conceptual, los relativos a la reflexión metodológica de la investigación y del conocimiento y los orientados a la aplicación concreta, lo cual se manifiesta en las deficiencias relativas a la poca o nula formación en investigación.

De este modo, encontramos la tendencia a convertir a la investigación en un proceso mecánico, con pasos establecidos y predeterminados, asignándole a la pedagogía un carácter marcadamente empirista, donde existe una desvinculación entre el sujeto-objeto, el reduccionismo y la parcialización de la realidad, eludiendo la fundamentación teórica y evitando el pensamiento crítico y

Cabe señalar que al analizar el plan de estudios de la Licenciatura en pedagogía vigente hasta el 2002, en la E.N.E.P "ARAGÓN", hemos podido identificar algunas carencias en la formación teórico-metodológica, y creemos necesario cuestionar la vinculación entre el currículo de pedagogía y la realidad educativa.

La causa de los problemas a los que se enfrenta el pedagogo como orientador educativo-vocacional, en el estado de México y en el municipio de Chimalhuacán es precisamente aquello para lo cual se creó la escuela: La ignorancia; esa ignorancia por el desconocimiento de lo que el pedagogo puede hacer en el ámbito educativo y en el de la orientación.

CONCLUSIONES

Al término de la presente investigación, pensamos que se realizó un análisis argumentativo entorno a la tesis enunciada, "Las escuelas secundarias estatales en Chimalhuacán, la Orientación Educativa y la O. Vocacional". (Una reflexión pedagógica), ya que en la introducción de este trabajo, en el planteamiento del problema, en los objetivos e hipótesis, donde nuestro supuesto principal fue que los orientadores en el estado de México, en el municipio de Chimalhuacán, carecen de una teorización acerca de su práctica como orientadores, lo cual impide realizar esta práctica de manera óptima.

Los orientadores constituyen un elemento de vital importancia dentro del complejo proceso educativo, y de acuerdo al análisis realizado y mediante los resultados obtenidos de la presente investigación, se han formulado las siguientes conclusiones:

La práctica de la orientación que se realiza en el Estado de México, en el municipio de Chimalhuacán, se encuentra limitada y encasillada debido a la connotación que se ha establecido sobre ella denominándola "Orientación técnica", en la cual se encuentran establecidos principios de eficacia y eficiencia, que exigen de los orientadores técnicos una actitud de competitividad, lo cual a nuestra apreciación, se relacionan con los procesos de globalización, en los que nos encontramos inmersos, lo cual genera que la orientación se trabaje encasillándola en el aspecto administrativo y en el control de los alumnos.

La práctica orientadora que se lleva a cabo se realiza desde el sentido común, y las más de las veces por repetición de acciones que se observan en orientadores con más antigüedad y "experiencia" (en sentido peyorativo), donde como se argumenta en el planteamiento del problema, se carece de una teoría que explique la práctica orientadora, limitándola solamente al control de la conducta de alumnos y maestros.

El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía que se imparte en la E.N.E.P "Aragón", se encuentra estructurado por asignaturas obligatorias y optativas, las cuales están a nuestro parecer desarticuladas, por lo que los alumnos al egresar, se encuentran con la problemática de que los conocimientos adquiridos durante la licenciatura no los apoyan en la práctica concreta para insertarse al campo laboral, entre otras cosas, porque se desconoce su campo de acción.

Aunque en la licenciatura existen cinco áreas de estudio, al analizarlas se puede apreciar que les da mayor importancia a aquellas asignaturas que ofrecen un dominio práctico, como es el caso del área de psicopedagogía y así también al área de didáctica, (en la cual se encuentra ubicada la orientación educativa), dejando con ello de lado otras áreas también importantes, menospreciando la crítica y la reflexión de teorías pedagógicas que permitan la elaboración de proyectos de investigación.

La orientación, es entonces una asignatura que se encuentra en el plan de estudios, cuyo dominio práctico radica en la instrumentación, relacionándose así con la teoría funcionalista que exige de esta práctica un propósito objetivo y definido.

Sin embargo consideramos que la orientación educativa, como práctica profesional del pedagogo ha sido definida en forma arbitraria, obedeciendo a un proyecto social, en donde uno de los principales protagonistas es el orientador, el cual se ha dedicado a reproducir lo que el sistema ha requerido, sometiendo y a tendiendo las demandas que por lo general han sido el control de los alumnos, empobreciendo con ello la práctica de la orientación que se ofrece a los éstos.

En la presente investigación la orientación se retomó como orientación educativa, a nuestro parecer en ella se reconocen los ámbitos de desarrollo del estudiante: El vocacional y profesional, etc., rebasando aspectos escolares y abarcando entre otros a los proyectos de vida, lo cual necesariamente implica una maduración interna de los alumnos, así como posibilidades de aprendizaje, de reencuentros y de experiencias, y en la búsqueda del ser.

También es importante mencionar que los pedagogos han incursionado en la práctica de la orientación, pero en el contexto en que se desenvuelven, siguen reproduciendo desafortunadamente los modelos tradicionalistas, y en ocasiones como se pudo apreciar, por imposición, y otras más por la comodidad del mismo orientador. Creemos que en la actualidad el contexto educativo demanda profesionales, que piensen en la orientación como una práctica transformadora, lo cual no es fácil, debido a que como se ha podido analizar en los cuestionarios contestados por los orientadores, es importante contar con un perfil acorde con la práctica que se realiza en este caso la actividad orientadora, si no es así esta práctica se limita, consideramos que los pedagogos aportan elementos importantes en el ámbito de la orientación, desde la lectura pedagógica que pudieran realizar de la orientación educativa que encauce hacia nuevos horizontes, destacando con ello la importancia de la formación profesional que se debe contar para incursionar con argumentos en la práctica de la orientación educativa.

La práctica cotidiana de la orientación, nos ha permitido observar, como aún se continúan reproduciendo conductas poco profesionales, debido a que como ya se mencionó, se carece de un perfil profesional, y solamente se realiza esta actividad desde el sentido común o llevando a cabo lo que hacen orientadores con más antigüedad.

La falta de legitimidad dentro de la orientación educativa ha propiciado que el orientador pase a ser un docente más, perdiendo espacios que debe rescatar como orientador, dejando a un lado el rol de docente en el cual se le ha encasillado, donde dicho rol se caracteriza por la impartición de clases, donde el alumno no le encuentra diferencia con las demás asignaturas, y trabaja igual que en las otras asignaturas para obtener una calificación, con lo cual consideramos se hace latente el fracaso en el cual se ha investido al proceso de orientar, puesto que como es sabido, esta práctica abarca todos los aspectos personales del individuo, no sólo el escolar, puesto que el alumno debe ser valorado desde diferentes perspectivas, y no solamente desde los tests de aptitudes e inteligencia, que por mucho tiempo han determinado la elección de su profesión y el futuro rol que éste ejercerá en la sociedad. Un ejemplo es el examen único de ingreso en el ámbito medio superior.

Creemos que lo anterior se origina por la postura con la cual se trabaja la orientación educativa, donde las raíces de dicha problemática se encuentran en la formación y en el perfil profesional de quienes ejercen esta práctica, pues la falta de formación origina a nuestro parecer la falta de objetivos bien definidos en cuanto a la orientación educativa que se imparte, lo cual solamente se queda en la instrumentación, es decir en la aplicación de técnicas y no en la teorización ni reflexión de las acciones.

El trabajo se inició con el planteamiento de que los orientadores en su práctica no cuentan con los elementos teóricos que sustenten su quehacer cotidiano, para lo cual se aplicaron algunos cuestionarios que nos permitieran constatarlo o evidenciar lo supuesto.

En los cuestionarios aplicados a 150 orientadores de los tres grados de educación secundaria, se obtuvieron las siguientes conclusiones, los cuestionarios pueden ser consultados en los anexos de este trabajo.

En el cuestionario 1, que se aplicó a los orientadores que trabajan en escuelas secundarias, se obtuvieron los siguientes datos, el 55% de los orientadores corresponde al sexo femenino, el 50% de los orientadores cuenta con una edad que va de los 31 a los 35 años, el 70% cuenta con 1 o 10 años de servicio, y cuenta con un trabajo estable puesto que el 75% tiene la categoría determinada, con lo cual pensamos que surge una problemática que se analizó en la investigación, y es que dichos orientadores se dejan guiar, por el sentido común, o por la experiencia que aparentemente les da el tiempo que llevan trabajando en dicha función, el 60% cuenta con una preparación que no concuerda con el perfil profesional que se delimita en el manual de funciones de la SECYBS, donde se especifica que el orientador deberá contar con una preparación en

psicología o pedagogía, el 80% tiene otro trabajo que en ocasiones es otra plaza como docente en el mismo magisterio, o como manifestó el 20%, se dedica a otras actividades, como atender un negocio propio, así también se detectó que más del 70% de los orientadores manifiestan atender a más de 100 alumnos, con lo cual en este espacio se puede enmarcar que el trabajo de orientación se encuentra limitado por el exceso de alumnos que se deben atender, lo cual obliga al orientador en muchas de las veces a omitir la atención personalizada, que en el proceso de orientación como ya se dijo anteriormente es indispensable.

En el cuestionario II referente a las actividades que realiza el orientador encontramos, que entre las actividades que se realizan, el 90% respondió que se dedica elaboración de expedientes, 95% elaboración de gráficas de aprovechamiento 50% cuadros de honor, 65% análisis del aprovechamiento escolar, 85% aplicación de pruebas psicométricas, 30% , entrevistas con alumnos 95% entrevistas con padres de familia, disciplina 70%, elaboración de periódicos murales 80%, organización de actos cívicos 5%, visitas a escuelas de nivel medio superior 45%, actividades de integración grupal 80%, puntualidad y asistencia 85%, juntas con padres de familia 95%, proyectos 50%, mantenimiento de instalaciones 45%, asesoría sobre planeación y evaluación 35%.

Con los resultados de los cuestionarios, pensamos que en la práctica cotidiana de la orientación en el nivel básico, secundaria en el estado de México, en Chimalhuacán, el trabajo del orientador se encuentra matizado por el carácter administrativo, lo que ha propiciado que muchos de los orientadores se preocupen por la eficiencia de su trabajo, dejando de lado el aspecto formativo de los alumnos, lo cual consideramos, como se ha comentado durante el transcurso de la presente investigación, ha originado que el orientador se preocupe más por buscar aquellos elementos que le permitan hacer, dejando a un lado el referente teórico de su ser, lo cual ha originado un empobrecimiento del trabajo que se realiza en orientación en dicho nivel.

A nuestro parecer los orientadores constituyen un elemento de vital importancia dentro del complejo proceso educativo, y de acuerdo con lo investigado en la presente investigación se han formulado las siguientes conclusiones:

La práctica de la orientación que se realiza en el Estado de México, en el municipio de Chimalhuacán, se encuentra limitada y encasillada en el saber hacer, debido a la connotación que desde el nombramiento que se da de un orientador donde se denomina "orientador Técnico", estableciendo con ello que lo que se pretende es que el trabajo que el orientador realice es que sea eficiente en el trabajo administrativo que debe realizar, lo cual además exige que los orientadores técnicos tengan una actitud de competitividad, lo cual a nuestra apreciación se relaciona con el proceso de globalización, en el que nos encontramos inmersos, lo cual genera que la orientación se trabaja encasillándola en el aspecto administrativo y en el control de la conducta de los alumnos.

La práctica orientadora que se lleva a cabo, se realiza las más de las veces desde el sentido común, y en muchas ocasiones, por la repetición de acciones que se observan en orientadores con más antigüedad y *experiencia* (en sentido peyorativo), donde como se argumenta en el planteamiento del problema, se carece de una teoría que explique la práctica orientadora, limitándola solamente al control de la conducta de alumnos y maestros.

El plan de estudios de la licenciatura en pedagogía que se imparte en la ENEP "Aragón", el cual se encuentra estructurado por asignaturas obligatorias y optativas, consideramos que existe una cierta desarticulación entre ellas, por lo cual los alumnos al egresar se encuentran con la problemática de que los conocimientos adquiridos durante la licenciatura no los apoyan del todo en la práctica concreta para insertarse al campo laboral, entre otras cosas por que desconocen su campo de acción.

Aunque en la licenciatura existen cinco áreas de estudio, al analizarlas se puede apreciar que los alumnos les dan mayor importancia a aquellas asignaturas que les permitan un dominio práctico, como es el caso del área de psicopedagogía y así también el área de didáctica (en la cual se encuentra ubicada la orientación), dejando de lado otras áreas también importantes, menospreciando así, la crítica y la reflexión de teorías pedagógicas que permitan la elaboración de trabajos de investigación.

La orientación es entonces una asignatura que se encuentra en el plan de estudios, cuyo dominio práctico radica en la instrumentación, relacionándose así con la teoría funcionalista que exige de esta práctica un propósito objetivo y definido.

Sin embargo consideramos que la orientación educativa, como práctica profesional del pedagogo ha sido definida en forma arbitraria, obedeciendo a un proyecto social, en donde uno de los principales protagonistas es el orientador, el cual se ha dedicado a reproducir lo que el sistema ha requerido, sometiendo y atendiendo las demandas que por lo general han sido el control de los alumnos, empobreciendo con ello la práctica de la orientación que se ofrece a estos.

En la presente investigación la orientación se retomó como orientación educativa, ya que a nuestro parecer en ella se reconocen los ámbitos de desarrollo del estudiante: el vocacional y el profesional, etc, rebasando los aspectos escolares y abarcando entre otros a los proyectos de vida, lo cual necesariamente implica una maduración interna de los alumnos, así como las posibilidades de aprendizaje, de reencuentros y de experiencias en la búsqueda del ser.

También es importante mencionar que los pedagogos han incursionado en la práctica de la orientación, pero que desafortunadamente en el contexto en que se desenvuelven, siguen reproduciendo los modelos tradicionalistas, y en ocasiones como se pudo apreciar, algunas veces lo hacen por imposición de la misma institución, y otras más por la comodidad del mismo orientador de no ir más allá.

Creemos que en la actualidad el contexto educativo demanda profesionales, que piensen en la orientación como una práctica transformadora, lo cual no es fácil, debido a que como se ha podido analizar en los cuestionarios contestados por los orientadores, es importante contar con un perfil acorde con la práctica que se realiza, en este caso la actividad orientadora, sino es así esta práctica se limita, consideramos que los pedagogos aportan elementos importantes en el ámbito de la orientación, desde la lectura pedagógica que pudieran realizar de la orientación educativa, la cual encauce hacia nuevos horizontes, destacando con ello la importancia de la formación profesional que se debe contar para incursionar con más argumentos en la práctica de la orientación educativa.

Por lo que concluyendo, creemos que el pedagogo cuenta con los elementos teóricos necesarios para asumir el rol de orientador, debido a que posee los fundamentos teóricos necesarios que le permitirán un desempeño acorde con dicha práctica, su formación posibilita analizar y cuestionar la práctica orientadora, para no dejarse absorber por el sistema de producción, al contrario, el pedagogo puede crear nuevas formas de acción en función de la práctica orientadora, lo cual requiere que este profesionista investigue en y para la orientación educativa, sólo entonces la orientación se sacudirá de tantos tropiezos.

ANEXOS

CUESTIONARIO I

I. DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO.

1. SEXO: M F
2. EDAD: _____
3. GRADO ESCOLAR: _____
4. ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____

II. INFORMACIÓN SOBRE LA LIC. EN PEDAGOGÍA

1. ¿PORQUÉ DECIDISTE INGRESAR A LA LIC. EN PEDAGOGÍA?

2. ¿CUÁL ES TU CONCEPCIÓN DE PEDAGOGÍA?

3. ¿QUÉ ELEMENTOS CONSIDERAS IMPORTANTES EN LA FORMACIÓN DE UN PEDAGOGO?

4. ¿CUÁLES SON LAS LIMITANTES QUE ENCUENTRAS EN LA PEDAGOGÍA?

5. ¿QUÉ ELEMENTOS CONSIDERAS IMPORTANTES PARA LA FORMACIÓN DE UN PEDAGOGO? ¿PORQUÉ?

6. ¿QUÉ FORMACIÓN RECIBES COMO PEDAGOGO?

7. ¿CONSIDERAS QUE LA FORMACIÓN QUE RECIBES ES TEÓRICA Y PRÁCTICA? ¿PORQUÉ?

8. ¿PIENSAS QUE LA FORMACIÓN QUE RECIBES COMO PEDAGOGO ES MÁS TEÓRICA Y QUE ES NECESARIO UN MAYOR EJERCICIO PRÁCTICO? ¿PORQUÉ?

9. ¿CONOCES EN QUE ÁMBITOS LABORALES SE UBICA AL PEDAGOGO?

10. ¿CUÁL ES TU FUTURO COMO PROFESIONAL DE LA PEDAGOGÍA?

III. LA PRÁCTICA DEL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO-VOCACIONAL.

1. ¿CUÁL ES TU CONCEPTO DE ORIENTACIÓN?

2. ¿CONOCES A QUE ÁREA PERTENECE LA ORIENTACIÓN DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN PEDAGOGÍA QUE SE IMPARTE EN LA E.N.E.P ARAGÓN?

3. ¿CUÁLES SON LAS ASIGNATURAS QUE TE APOYAN PARA LA PRÁCTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVO-VOCACIONAL?

4. ¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA UN ORIENTADOR EN SERVICIO?

5. ¿EN QUE INSTITUCIONES PUEDE LABORAR EL PEDAGOGO COMO ORIENTADOR?

6. ¿CONSIDERAS QUE LA FORMACIÓN QUE RECIBES EN LA LIC. EN PEDAGOGÍA, TE BRINDA ELEMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS PARA DESEMPEÑARTE COMO ORIENTADOR? ¿POR QUÉ?

7. ¿QUÉ PERFIL PROFESIONAL SE PIDE PARA SER ORIENTADOR?

8. ¿CONSIDERAS QUE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVO-VOCACIONAL ES UNA PRÁCTICA RELEVANTE DEL PEDAGOGO? ¿POR QUÉ?

GRACIAS, POR TU COLABORACIÓN..

CUESTIONARIO I

DIRIGIDO A ORIENTADORES EDUCATIVOS

INSTRUCCIONES: CONTESTA SEGÚN CORRESPONDA

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

1. SEXO FEMENINO MASCULINO

2. EDAD _____

3. AÑOS DE SERVICIO EN EL SISTEMA ESTATAL _____

4. CATEGORÍA:
 a) DETERMINADO b) INDETERMINADO

5. PREPARACIÓN PROFESIONAL
a) NORMAL BÁSICA
b) NORMAL SUPERIOR
c) ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA
d) OTRO

6. ESPECIALIDAD:
a) LIC. EN PEDAGOGÍA O PSICOLOGÍA
b) ESPECIALIDAD EN ALGUNA ASIGNATURA
 (ESPAÑOL, MATEMÁTICAS, C. SOCIALES, C.
 NATURALES, ETC.)
c) OTRA

7. AÑOS DE SERVICIO COMO ORIENTADOR:
a) 1-3 AÑOS
b) 4-6 AÑOS
c) 7-9 AÑOS

d) 10 o MÁS AÑOS

8. CUBRE OTRA PLAZA:

a) DE ORIENTACIÓN

b) DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN.

c) Proft. HORAS CLASE, Proft. DE PRIMARIA

d) OCUPACIÓN AJENA A LA DOCENCIA.

9. GRADO CON EL QUE TRABAJA ACTUALMENTE:

a) PRIMER GRADO

b) 2SEGUNDO GRADO

c) TERCER GRADO

10. NUMERO DE GRUPOS QUE ATIENDE EN ORIENTACIÓN:

a) 1

b) 2

c) 3

11. NUMERO DE ALUMNOS QUE ATIENDE COMO ORIENTADOR:

a) 60-80

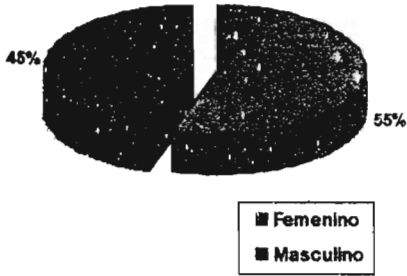
b) 81-100

c) 101-120

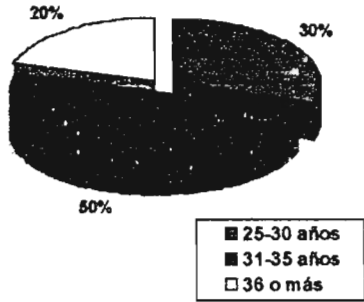
d) OTRO

DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

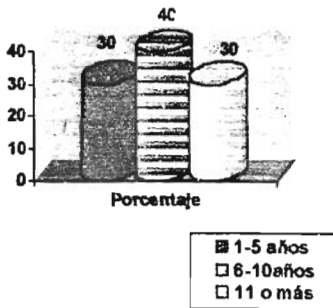
PREGUNTA NO.1



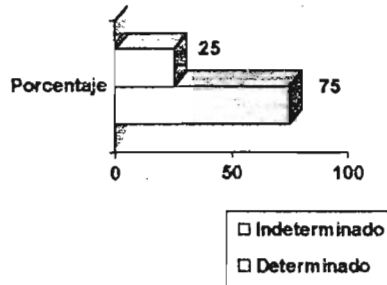
PREGUNTA NO.2



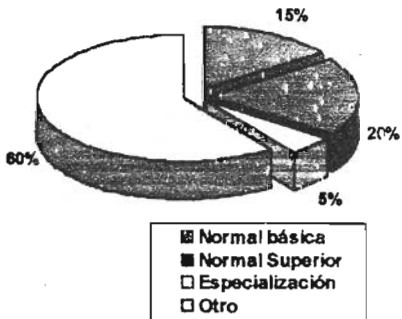
PREGUNTA NO. 3



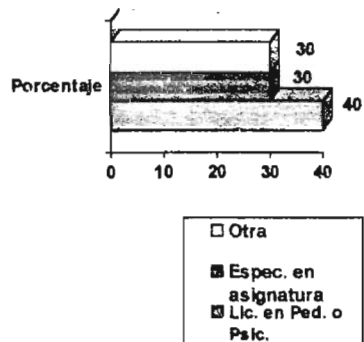
PREGUNTA NO.4



PREGUNTA NO.5

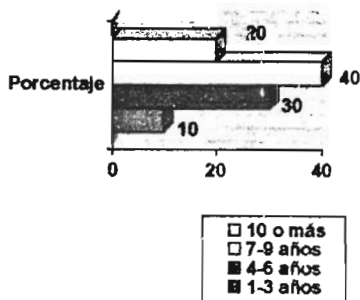


PREGUNTA NO. 6

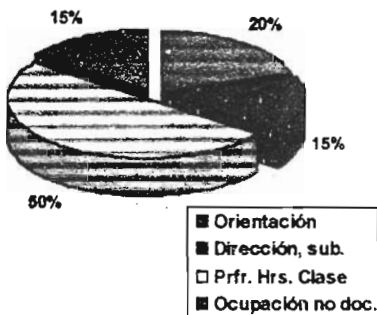


DATOS GENERALES DEL ENTREVISTADO

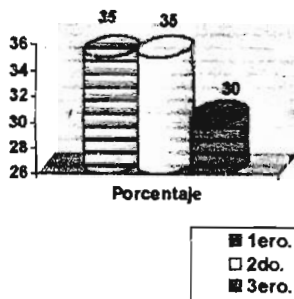
PREGUNTA NO.7



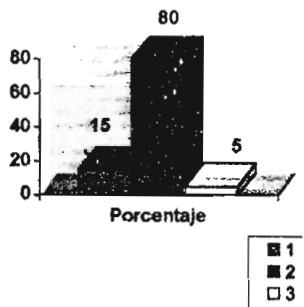
PREGUNTA NO.8



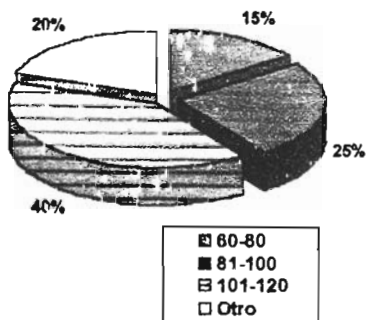
PREGUNTA NO. 9



PREGUNTA NO.10



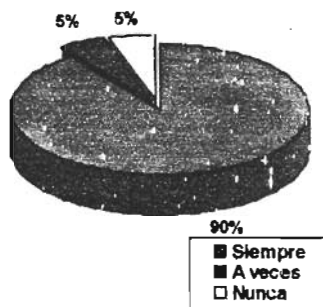
PREGUNTA NO.11



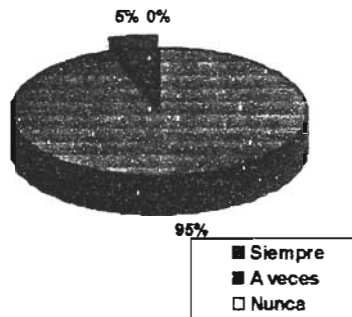
12. ORGANIZACIÓN DE ACTOS CÍVICOS
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
13. VISITAS A ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
14. ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN GRUPAL
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
15. REVISIÓN DE LA PUNTUALIDAD Y LA ASISTENCIA DE ALUMNOS DOCENTES
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
16. ORGANIZACIÓN DE JUNTAS CON PADRES DE FAMILIA PARA TRATAR ASUNTOS DE FIRMA DE BOLETAS, APROVECHAMIENTO Y CONDUCTA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS.
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
17. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN DE FONDOS ECONÓMICOS PARA LA INSTITUCIÓN.
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
18. REALIZAR PROYECTOS SOBRE PROBLEMÁTICAS QUE SE PRESENTAN EN LA INSTITUCIÓN.
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
19. MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO E INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN.
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA
20. ASESORIA A CATEDRÁTICOS SOBRE PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.
 a) SIEMPRE b) A VECES c) NUNCA

ACTIVIDADES QUE REALIZA COMO ORIENTADOR

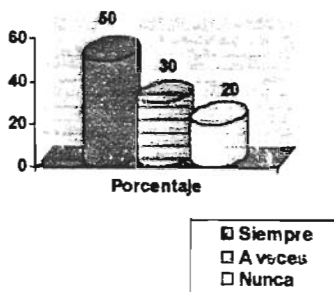
PREGUNTA NO.1



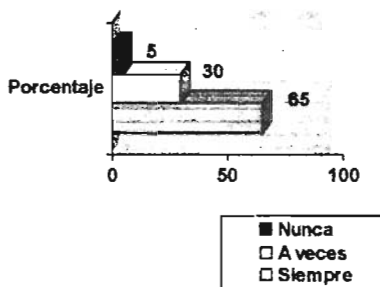
PREGUNTA NO.2



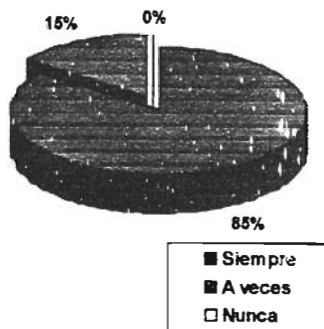
PREGUNTA NO. 3



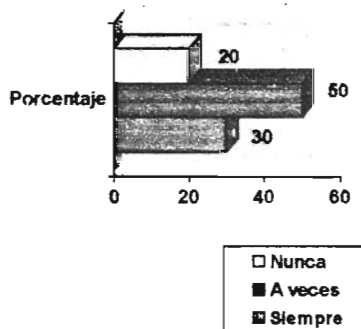
PREGUNTA NO.4



PREGUNTA NO.5

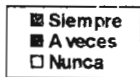
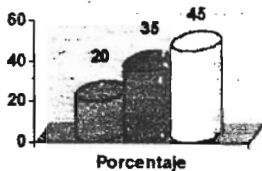


PREGUNTA NO. 6

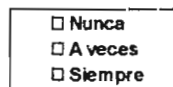
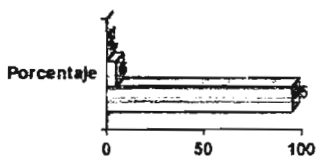


ACTIVIDADES QUE REALIZA COMO ORIENTADOR

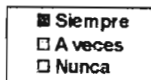
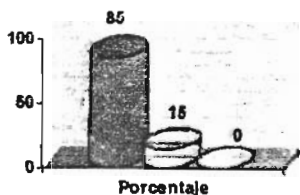
PREGUNTA NO.7



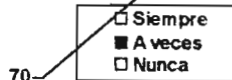
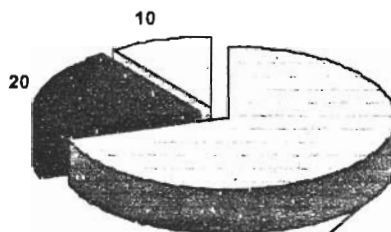
PREGUNTA NO.8



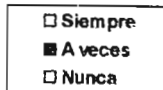
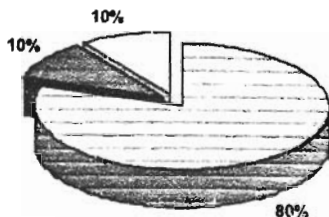
PREGUNTA NO. 9



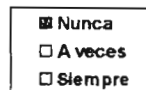
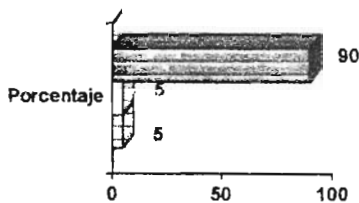
PREGUNTA NO.10



PREGUNTA NO.11

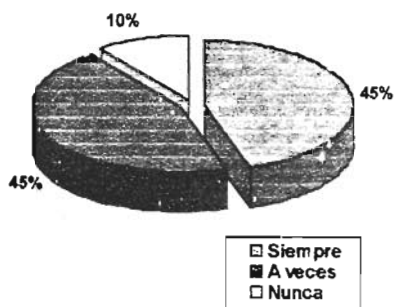


PREGUNTA NO. 12

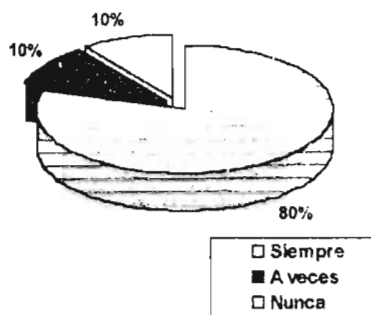


ACTIVIDADES QUE REALIZA COMO ORIENTADOR

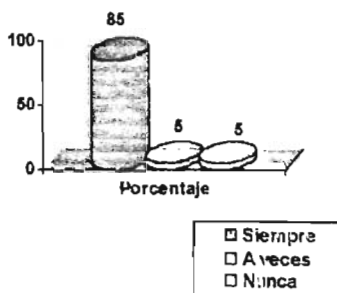
PREGUNTA NO.13



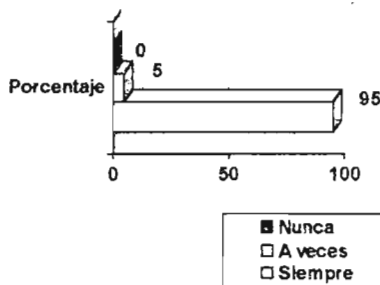
PREGUNTA NO.14



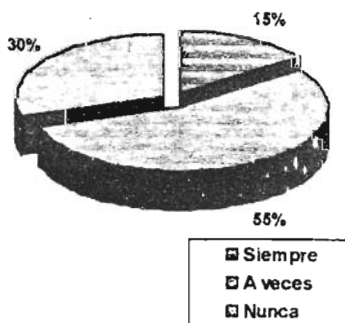
PREGUNTA NO. 15



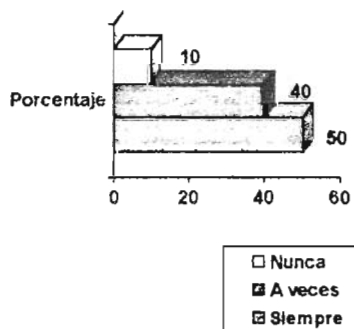
PREGUNTA NO.16



PREGUNTA NO.17

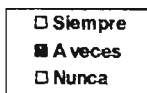
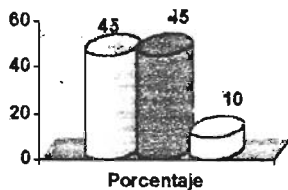


PREGUNTA NO. 18

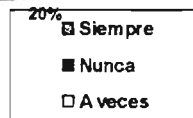
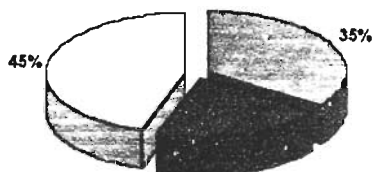


ACTIVIDADES QUE REALIZA COMO ORIENTADOR

PREGUNTA NO.19



PREGUNTA NO.20



BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. y A. Visalberghi. *Historia de la pedagogía*. Fondo de cultura económica, México 1987.
- Abbagnano, Nicola. *Diccionario de filosofía*, Fondo de cultura económica, México 1998.
- Acosta González, María Elisa. *Un proyecto de vida para directivos*. Editorial Panorama, México 1995.
- Aguirre, Baztán. Ángel. *Psicología de la adolescencia*. Editorial Alfa Omega. México, 1996.
- Bachelar, Gastón. *La formación del espíritu científico*. Editorial. Siglo XXI, México. 1995.
- Beck Carlton, "Orientación educacional; Sus fundamentos filosóficos", Editorial, El ateneo. México, 1973.
- Bleger, José. *Temas de psicología, entrevista y grupos*, Editorial Nueva visión. Buenos Aires, 1983.
- Bohoslavsky, Rodolfo, *Lo vocacional, teoría, técnica, o ideología*. Nueva Visión, Argentina, 1976.
- Bohoslavsky, Rodolfo. *Orientación Vocacional: La estrategia clínica*. Editorial Nueva visión. Colección psicológica contemporánea. Buenos Aires, 1979.
- Bruner, Jerome, *Actos y significados*. Editorial Alianza, España 1991.
- Bruner, Jerome. *El saber y el sentir*. Editorial, Pax-Méx. México 1967.
- Bruner, Jerome. *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Editorial Morata. Madrid, 1980.
- Cagnon, Jhon H. *Sexualidad y Cultura*. Pax-México, 1980.
- Carretero. Mario. *Constructivismo y educación*. Editorial. AIQUE; Argentina, 1998.
- Crecer. *Curso formativo para padres*, Editorial, Marín, Junio 1990.
- De Kohan, Nuria. "El profesor y la orientación vocacional", Editorial trillas, México 1994.
- Díaz Barriga, Ángel. *Currículo de Pedagogía*. México, E.N.E.P ARAGÓN, UNAM. México. No. 16
- Díaz, Barriga Ángel. *El discurso pedagógico. Análisis, debate y perspectivas*. Plaza y Valdez editores, México, 1990.
- *Diccionario de las Ciencias de la educación* Editorial, Santillana, México 1993.
- Elías de Ballesteros Emilia, *La educación de los adolescentes*, Editorial Patria, México 1970.
- Freud, Sigmund. *Introducción al psicoanálisis*. Editorial. Alianza. 1979.
- Gerald, T. Krowiltz y Norma, Gress, Krowiltz. *La orientación escolar en la enseñanza moderna*. Editorial Troquel, Buenos Aires 1959.
- Guevara Niebla Gilberto. *La crisis de la educación superior en México*. Editorial Nueva imagen, México 1983.
- Guevara Ruiz, Javier. *La profesionalización del orientador y los modelos de orientación vocacional*" *Revista de orientación educativa* No. 2, México, 1991.
- Homero, "La Iliada". EDIMAT LIBROS. España. 1998.
- Hoyos, Medina; Carlos, Ángel, *Epistemología y objeto pedagógico*, Editorial UNAM. México, 1997.

- Jornadas de análisis y propuestas de reestructuración del currículo de la lic. En pedagogía de la E.N.E.P. Aragón. UNAM, México, 1992.
- Manual para el servicio de O. Educativa en escuelas secundarias. SEP, México, 1993, p. 15
- Manual para el servicio de orientación educativa en escuelas secundarias estatales, SEP, México 1993.
- Memoria. Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículo de la licenciatura en pedagogía de la E.N.E.P Aragón, UNAM, México, 1992.
- Meneses, Gerardo, y Carlos Zacarías, Concepciones teóricas de la orientación educativa. Cuadernos No. 39. E.N.E.P ARAGÓN, UNAM. México, 1994.
- Mora, Juan A. Acción tutorial y orientación educativa. Editorial, Narcea. Madrid, 1987.
- Müller, Marina. Orientación vocacional. Aportes clínicos y educacionales. Editorial Miño y Dávila.
- Muss, Rolf, E. Teorías de la adolescencia. Editorial Paidós, Buenos Aires. 1980.
- Naville, Pierre. Teoría de la orientación profesional, Editorial, Alianza, España, 1986.
- Paedagogium. Revista mexicana de educación y desarrollo. Marzo-Abril Año 1 Num.4 p. 8
- Pansza, Margarita. Pedagogía y currículo. Ed. Gernika, México, 1999.
- Piaget, Jean. Psicología y epistemología. Editorial, Ariel, Barcelona, 1979.
- Tyler, Leona. La función del orientador, Editorial Trillas, México, 1993.
- UNAM. Guía de carreras, Dirección general de orientación vocacional México. UNAM, 1998.
- Weber, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Premia editora, México, 1988.